



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 708

Pág. 1

## INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 36

celebrada el martes 21 de junio de 2022

Página

### ORDEN DEL DÍA:

#### Proposiciones no de ley:

- Relativa al mantenimiento del empleo en ArcelorMittal. Presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. (Número de expediente 161/003929) ..... 2
- Sobre el reconocimiento del valor de la industria española de hábitat. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/004084) ..... 5
- Sobre medidas fiscales para ayudar a las familias y autónomos usuarios de vehículos. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/004090) ..... 8
- Relativa a impulsar la industria naval nacional y, especialmente, la actividad de los astilleros de la provincia de Cádiz. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/004253) ..... 12
- Sobre la aprobación de un PERTE para el sector turístico. Presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 161/004257) ..... 15
- Sobre medidas de apoyo al sector del comercio ambulante. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/004258) ..... 19
- Sobre apoyo a la candidatura de Jaén a la ciudad creativa gastronómica para el año 2023. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003768). 22
- Votaciones ..... 26

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

### PROPOSICIONES NO DE LEY:

#### — RELATIVA AL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN ARCELORMITTAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN. (Número de expediente 161/003929).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señorías, se abre la sesión.

Vamos a empezar con el orden del día de hoy. Recuerden que tenemos el debate y votación de proposiciones no de ley. Empezamos con la número 2. Ha habido un cambio en el orden del día, la primera pase a ser la última y el resto se debate de la misma manera. La votación se hará como está en el orden del día.

Empezamos con la proposición relativa al mantenimiento del empleo en ArcelorMittal, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos.

Tiene la palabra Sofía Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

El sector de la producción del acero es clave para nuestra economía, pues el acero supone un producto intermedio que se incorpora a la producción de muchas otras ramas de la industria manufacturera. En este sentido, la reactivación de la economía, tras lo más duro de la pandemia, está generando un efecto de arrastre sobre la gran producción de acero, lo que en consecuencia posibilita que una gran empresa siderúrgica, como es ArcelorMittal, haya dado la vuelta a las pérdidas que sufrió en el año 2020 y haya registrado un beneficio neto de 13087 millones de euros en el año 2021. En el caso de la planta siderúrgica integral de ArcelorMittal en Asturias, que supone, como sabrán sus señorías, el mayor centro siderúrgico de todo el Estado, el grupo empresarial han decidido impulsar un plan de descarbonización. Este plan supondrá una inversión de alrededor de mil millones de euros y contará con un 50% de financiación pública procedente de los fondos europeos. Estas inversiones, en tanto que suponen unos costes hundidos que la empresa debe rentabilizar en los siguientes años, garantizan, por tanto, la viabilidad industrial de ArcelorMittal Asturias de cara a futuro.

Al mismo tiempo de este plan de descarbonización se está viendo cómo se desarrolla un proceso de ajuste en el volumen de empleo y en las condiciones laborales del colectivo de trabajadores y trabajadoras. Lo estamos viendo aquí pero, bueno, sabemos que es un patrón que se extiende también en otros sectores como el del automóvil. Las sedes matrices y las direcciones de las plantas de producción están tratando de aprovechar este proceso de transición verde para tratar de cambiar el marco de relaciones laborales, en definitiva, en cuestiones como el desarrollo tecnológico o el proceso de transición verde tradicionalmente, desarrollan un relato interpretando que no cabe otra opción que la de adaptarse. En este sentido, constantemente se habla del reto que supone la digitalización o la transición ecológica y cómo nos vamos a adaptar a esas dinámicas que impulsan o tratan de impulsar decisiones empresariales orientadas a aprovechar cualquier coyuntura para incrementar la rentabilidad. Por eso, la asamblea de trabajadores y distintos sindicatos vienen protagonizando algunos conflictos laborales durante los últimos años en ArcelorMittal Asturias que han sido también respondidos por parte de la empresa con cierta hostilidad, y muestra de ello fue el cierre de la patronal o un ERTE por fuerza mayor en la acería de Xixón en el año 2020, cuya nulidad ha sido ratificada recientemente por el Tribunal Supremo. Lo que reclaman es algo tan sencillo como asegurar y acelerar los contratos relevo de los trabajadores de ArcelorMittal nacidos entre 1960 y 1961. Esto aseguraría el mantenimiento del volumen de empleo que, al final, es una de las preocupaciones que tenemos en Asturias respecto al propio tejido productivo. Otra de las reclamaciones es la incorporación de los trabajadores eventuales a la plantilla que sufren, como no puede ser de otra manera, de una enorme precariedad por esa propia condición.

Si bien la reciente reforma laboral aprobada está corrigiendo ese modelo de relaciones laborales basado en el empleo atípico y precario, resulta necesario subrayar que en un contexto de recuperación en un grupo empresarial con esa cifra de beneficios netos no se pueden permitir estos niveles de precariedad contractual en la plantilla. Así que de este modo instamos al Ministerio de Industria a que medie en este conflicto laboral bajo esta orientación, como ha hecho de manera discrecional en otros conflictos laborales de la industria a lo largo de toda esta legislatura, cuando se trata, además, de sectores estratégicos. De hecho, y así lo recoge el punto 2 de la parte dispositiva de esta proposición no de ley, no solo consideramos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 3

que el ministerio debe actuar en esta situación particular, sino que de cara al futuro próximo se deben arbitrar mecanismos para condicionar la concesión de fondos públicos destinados al plan de descarbonización, al mantenimiento del volumen de empleo por parte de la empresa, así como también al mantenimiento de la capacidad productiva. Consideramos que es un punto de partida innegociable y una palanca para incentivar desde el Estado, en tanto que estamos hablando de ayudas públicas, un modelo de transición energética que sea socialmente justo. De hecho, tras varias semanas de asambleas por todo el Estado, hoy se van a manifestar miles de trabajadores, convocados por Comisiones Obreras, que lo que reclaman, entre otras cuestiones, es una mayor participación sindical de los trabajadores en el Pacto de Estado por la industria y una futura ley de industria que debe sacar adelante este ministerio.

El mundo del trabajo debe cogobernar todo proceso de desarrollo industrial y desde el Estado no podemos bloquearlo, de hecho, como actor mediador, lo que debemos hacer es incentivarlo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para defender la enmienda del Grupo Popular, tiene la palabra Paloma Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias, presidenta.

La verdad es que me emociona ver cómo defiende la señoría de Unidas Podemos, mi compañera de Asturias, Sofía Castañón, que la industria del acero es clave, cuando hoy por la tarde presentan un proyecto de ley de minas que se cargaría la industria del acero, sin ir más lejos, esta. Podemos seguir con todas las demás, pero en concreto, esta.

Estamos absolutamente de acuerdo; por supuesto que es necesario que Arcelor siga funcionando y que lo haga con toda la seguridad y con un empleo de calidad y digno, como es el que tiene, y todas sus empresas auxiliares, porque parece que se olvida que Arcelor, afortunadamente, da mucho empleo en la región, pero todas las auxiliares que trabajan para él y alrededor de ella aportan mucho a nuestra región. El tema es que les demos las condiciones para que puedan trabajar así, porque ustedes son los primeros que no paran de poner palos en la rueda a la industria metalúrgica en España y en Asturias; no paran, es como una obsesión. Hay que poner las condiciones, especialmente a industrias como estas, que son hiperelectrointensivas, que necesitan su propia regulación, necesitan su propio marco para que realmente se puedan desarrollar, insisto, en un marco de competitividad donde no tengan que mirar a Europa y ver cómo cualquier empresa que sea similar compite en condiciones mucho más ventajosas que nosotros. Es un mercado internacional y estamos poniendo, especialmente Unidas Podemos, la parte más radical del Gobierno, trabas continuamente a ese tipo de industrias para que no se puedan desarrollar y para que no puedan competir, insisto, en este mercado internacional.

Dentro de lo que ustedes plantean en su propuesta, desde luego nosotros no estamos de acuerdo en interferir en las empresas privadas y en su propia gestión. Es evidente que vivimos en un Estado social, que defendemos bastante más que ustedes, pero las empresas privadas tienen derecho a tener su propio marco donde moverse. En ese sentido, hemos presentado una enmienda, que me acaba de decir que no va a aceptar, pero todavía espero que a lo largo de la mañana lo reconsidere y piense que es realmente buena y la acepte, y por supuesto con esta enmienda votaríamos a favor, en la cual decimos que se apoye y se incentiva el mantenimiento y la creación de empleo, pero que las ayudas tienen que estar condicionadas, que no pueden recibirlas e irse cuando pase un plazo, que hay que seguirlas, que hay que vigilarlas, que hay que estar pendientes de que el empleo que aportan todas esas ayudas sea estable, que vaya a durar a lo largo del tiempo y que no se utilice para llegar a un territorio, como ya ha pasado por falta de vigilancia en Asturias, y que al final nos encontremos con que toda la incentivación que hemos tratado de conseguir ha ido a las arcas de quien no debía.

Por último, dicen por el anunciado plan de descarbonización. También les debemos a ustedes esta aceleración. Estamos todos de acuerdo en la descarbonización, todos, cómo no vamos a estar de acuerdo, pero no en acelerarla, como ha pasado en Asturias, que nos ha llevado a la ruina, gracias a ustedes los primeros, nos ha llevado al desastre. Fíjese cuando todo el REPower, todas las políticas europeas ahora que dicen que dentro de la autonomía estratégica de Europa habrá que considerar el carbón como uno de los vectores. En Asturias, como hemos querido ser los primeros, y en España también, así estamos pasándolo.

Así que nos parecen muy bien todas esas propuestas, pero realmente sería mejor que se actuara acorde con las necesidades y que, por supuesto, aceptaran la enmienda que hemos presentado.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 4

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.  
Por el Grupo Mixto, tiene la palabra Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Esta no es una proposición no de ley para instar al Gobierno, sino para entrometerse con una gran compañía, pilar económico de Asturias, como es ArcelorMittal. Votaré en contra de esta iniciativa sobre todo para salvaguardar los intereses de los trabajadores, a los que presuntamente se quiere defender, y asimismo los intereses de Asturias.

En relación con el primer punto, en el que se reclama apoyar, incentivar y acelerar los contratos relevo, no deja de resultar sorprendente que siendo la vicepresidenta segunda la señora Yolanda Díaz ministra de Trabajo, se llame la atención del Gobierno para aplicar la Ley de Seguridad Social y la normativa aplicable a este tipo de contratos. A ver si resulta que va a ser verdad eso de que los ministros no se hablan entre sí y que en este caso la vicepresidenta no se entiende con el ministro Escrivá para solventar el problema de un centenar de trabajadores entre casi cinco mil. El segundo de los puntos condiciona la concesión de fondos, siempre con el contrato relevo en el horizonte.

Señorías, en la fecha en que fue registrada esta iniciativa de Podemos se estaba realizando en las plantas asturianas de ArcelorMittal una huelga convocada por una parte de Comisiones Obreras y por la CSI que despreciaba el resultado de un referéndum laboral y que se desentendía de las negociaciones de un convenio marco que sin embargo avanzaban sin problema en todas las factorías y divisiones que la compañía tiene en España. Paralelamente, el Gobierno anunciaba el compromiso de apoyar el Plan de descarbonización de ArcelorMittal que supondrá ajustes de plantilla, como ya ha pasado en otros sectores, caso de la minería, sin que esto sea un trauma insuperable gracias a las medidas compensatorias, y menos aún cuando se ha anunciado, confirmado y avalado por el Gobierno una inversión colosal para producir lo que se ha dado en llamar acero verde.

Definitivamente, esta iniciativa intervencionista y desatada de Unidas Podemos va en la dirección contraria a Europa, a España, a Asturias y a los trabajadores. Hagan el favor, señoras y señores de Unidas Podemos, y si quieren quitar obstáculos comiencen por apartarse.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Podemos nos trae una iniciativa disfrazada de bondadosa. Pide al Gobierno que actúe en cuestiones que no son materia del Gobierno, que regule y se inmiscuya en cuestiones no de un sector en general, sino de una empresa en particular. Eso, para empezar, es una cuestión que no compete, no procede y a la cual no ha lugar. Pero aun así, lo cierto es que la situación de ArcelorMittal, y la situación de la industria con carácter general, está muchísimo mejor sin la mediación del Gobierno. Tanto es así, señora Castañón, que el último proceso en el cual medió el Gobierno fue el de Alcoa, que está en una situación de quiebra técnica precisamente por culpa de esa mediación del Gobierno. Así que es muchísimo mejor que el Gobierno se mantenga al margen, porque cada vez que interviene hunde a la industria en la que interviene; eso para empezar. Para seguir, la realidad es que la actual situación del sector industrial en España es que avanza a la baja, porque ya no es solo el acero sino que de forma sistemática todos los sectores industriales en España están reduciendo sus ventas, su producción y su exportación. Todos, prácticamente sin ninguna excepción. Y los culpables de esta reducción de la actividad del sector industrial español, son precisamente Podemos y el Partido Socialista. Es fundamental que todos los trabajadores comprendan que si a día de hoy la industria pasa por momentos difíciles es por culpa de todas las regulaciones, todas las dificultades y todos los perjuicios que Podemos y el Partido Socialista están imponiendo a la industria española, desde las restricciones, que cada vez se incrementan, a las emisiones de CO<sub>2</sub>, a las reducciones de las deducciones por emisiones de CO<sub>2</sub> con respecto al consumo eléctrico...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Debe ir terminando.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: En definitiva, rogamos a Podemos que no engañe a los trabajadores.

Muchísimas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 5

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.  
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Roberto García Morís.

El señor **GARCÍA MORÍS**: Muchas gracias, señora presidenta.

El Plan de descarbonización, con una inversión de mil millones de euros en Arcelor, con una importante aportación pública, en torno a los 500 millones, es una gran noticia para Asturias; es decir, el futuro pasa por la apuesta por la industria, porque Asturias lidere la descarbonización en la producción de acero, y esto es clave para el futuro de nuestra tierra y para el mantenimiento y la generación de empleo, en torno a los 5000 trabajadores directos en Asturias. Le recuerdo las palabras del presidente Pedro Sánchez cuando se anunció la inversión: Estamos aquí para decir que empresa, territorio y gobiernos nos comprometemos con la industria del acero en Asturias, con la recuperación y modernización de la industria y la economía asturiana, que es lo mismo que comprometerse con la recuperación y modernización de la industria y la economía española. Ustedes conocen además los avances que se están dando en materia laboral.

Esta PNL está claramente desactualizada, el planteamiento no puede pasar por poner en duda a las empresas asturianas, el enfoque debería ser otro: hacer un planteamiento integral de las oportunidades, de la problemática y de las vías de solución, sin obviar, ya que se trae a colación, el papel de las fuerzas sindicales que firmaron el convenio, entre ellos el sindicato mayoritario en Arcelor y sin obviar también los avances durante estos meses en materia laboral; negociaciones que pertenecen a ese ámbito y que no se pueden mezclar con la oportunidad del plan de descarbonización. Sin futuro de la planta no hay empleo, y ahí es donde se está trabajando desde todos los ámbitos y también desde la política. Señora Gázquez, esto es por el futuro de la planta, no para acelerar nada. Sin las inversiones para descarbonizar las plantas, las consecuencias a largo plazo serían tremendas. Por ello, lo primero es poner en valor las importantes inversiones conseguidas, fruto de la negociación de la interlocución a todos los niveles con los responsables de Arcelor. Apostar por la descarbonización de la producción de acero en Asturias es clave. El principal objetivo pasa por generar condiciones para mantener el empleo de calidad, impulsando medidas para que se genere más empleo con más inversiones, y ese es un objetivo del Grupo Parlamentario Socialista, del Gobierno de Asturias, del Gobierno de España, y ese es el mejor compromiso por el mantenimiento del empleo en Asturias. Es una buena noticia que los planes para la empresa vayan acompañados de los fondos europeos y del respaldo y compromiso del Gobierno del que su partido forma parte.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que generar condiciones para que la compañía siga en Asturias y continúen las inversiones en nuestra tierra es una responsabilidad colectiva y pensamos que con el planteamiento parcial que se hace en esta PNL no se consigue.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

### — SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DE HÁBITAT. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/004084).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa al reconocimiento del valor de la industria española de hábitat, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra Ana Botella.

La señora **BOTELLA GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, en el Grupo Socialista defendemos esta proposición no de ley de reconocimiento del valor de la industria española de hábitat para la que solicitamos el apoyo de todos los grupos parlamentarios. La industria española de hábitat, me gustaría recordarlo muy brevemente, está formada por sectores del mueble, del textil hogar, iluminación y domótica, cerámica, baño, grifería, mobiliario técnico para oficinas, etcétera. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en el sector del hábitat hay aproximadamente en estos momentos en España 18000 empresas que emplean 106000 trabajadores, que generan un volumen de producción en torno a los 13200 millones de euros, con un valor de exportación estimado en 6000 millones; un sector que representa un 10 % del número total de empresas de la industria manufacturera española, un 6 % de su personal ocupado y un 3 % del volumen de producción industrial. La industria española del hábitat es la segunda europea en términos agregados tras la italiana. Hay que destacar que este sector está presente prácticamente en todas las comunidades, aunque su mayor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 6

concentración se produce en el arco mediterráneo, de tal manera que la Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia y Andalucía, sobre todo la Andalucía oriental, concentran cerca del 50% de la industria española del mueble, el 60% de la industria de iluminación y el 80% de textiles de hogar en España. En este espacio también se concentran la mayor parte de las organizaciones empresariales representativas del sector y también de los centros tecnológicos que en España son de referencia en el ámbito europeo e internacional a nivel de acreditaciones, homologaciones en el ámbito de la madera y el mueble, del textil con amplia tradición en la industria europea. El pasado viernes 3 de junio justamente los miembros de la Comisión de Industria tuvimos ocasión de realizar una visita, por invitación de la Federación Hábitat de España, a tres empresas muy representativas del sector en mi comunidad, la Comunidad Valenciana, justamente, y también de Aidimme, que es un instituto ubicado en el parque tecnológico.

El sector del hábitat dispone además en España de una plataforma de promoción muy importante a nivel internacional, que tiene ya varias décadas de antigüedad, como es la Feria Internacional Hábitat Valencia. Hay que añadir que la pandemia del COVID-19, que tan negativas consecuencias ha tenido y tanto impacto en muchos órdenes, en el caso del hábitat ha supuesto dos aspectos positivos: un redescubrimiento del valor del espacio dedicado al hogar y su importancia para la mejora de la calidad de vida de las personas y un redescubrimiento de la importancia de la fabricación y la provisión de productos en los propios países desarrollados en una industria esencialmente europea de provisión de servicios a nuestros ciudadanos. La pandemia la pospandemia y también ahora la guerra en Ucrania nos muestran la fragilidad del orden internacional, la disrupción del comercio y del transporte, el incremento del coste de las materias primas y de la energía, y que todo ello abunda en que haya un mejor suministro de productos y la necesidad de reforzar y recuperar nuestra industria también en el ámbito europeo.

Señorías, el sector del hábitat es el que nos pide hoy su apoyo y reconocimiento. El Grupo Socialista se lo da, y pedimos a todos los grupos que lo hagamos de manera unánime. No es que el Gobierno de España no esté haciendo su tarea, no es que los gobiernos autonómicos, que tienen competencias industriales y de apoyo a sus respectivos sectores, incluyendo la industria del hábitat, no estén haciendo grandes esfuerzos de apoyo, se trata de que todos, también nosotros como Parlamento, ejerzamos nuestra competencia impulsando al Gobierno de España para que siga trabajando y apoyando esta industria que es esencial para nuestra estrategia de país. Hay países que no tienen esta tradición industrial manufacturera, nosotros sí la tenemos y es un activo de país.

Respecto a las enmiendas presentadas, me gustaría decir que nuestro grupo valora las aportaciones realizadas por el Grupo Popular, pero entendemos que es el punto 3 de su enmienda el que justamente entra en ese ámbito de apoyo y de promoción a nivel internacional, que creo que es un refuerzo de la línea que desde nuestro grupo estamos pidiendo a esta Comisión de Industria. Esperamos que otros ámbitos que se tratan, como es el tema de la vivienda o el de la educación, puedan abordarse en su caso por parte del grupo en las comisiones competentes.

Señorías, voy finalizando. Las empresas del sector del hábitat están haciendo un gran esfuerzo empresarial y estratégico, tienen organizaciones representativas que nos trasladan sus necesidades. Escuchémoslas, no pretendamos nosotros tampoco saber más que ellos, apoyémoslas, porque por pretender a veces hacer más, a veces podemos hacer menos. Yo creo que podemos apoyarles desde esta Comisión y mandarles todo nuestro apoyo en un momento tan difícil y tan competitivo en el ámbito internacional. Así espero que lo podamos conseguir esta mañana.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para defender la enmienda del Grupo Popular, tiene la palabra María Soledad Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la importancia de la industria española del sector del hábitat ha quedado patente en el texto que nos propone el Grupo Socialista. En mi tierra, Andalucía, tenemos la suerte de contar con grandes empresas del sector, como los morteros cal de Morón de la Frontera, o el ejemplo de una empresa referente a nivel internacional que ocupa el número uno en España, Cosentino, que no solo es líder en facturación o en generación de empleo, sino que desarrolla un proyecto piloto, FP Dual, que es un caso de éxito junto a la Junta de Andalucía, que debería ser ejemplo para el resto de España. La FP Dual necesita más plazas, en Andalucía tenemos 30000 más gracias al Gobierno del cambio, pero también más presupuesto. Unir industria y Formación Profesional es tarea de ambos ministerios y también de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 7

ambas comisiones para adecuar las necesidades de la industria a la formativa: carpintería, domótica, tapicería o iluminación.

Lo que no me queda tan claro con la propuesta es qué tipo de ayuda propone el Grupo Socialista. Apoyar, reconocer, colaborar, políticas públicas, etcétera. Un discurso denso pero vacío, que es al que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Sánchez y que a la industria empieza a desesperar. Por eso proponemos el desarrollo de un PERTE específico, con medidas, presupuesto y acciones que permitan de forma transparente el uso eficiente de los fondos Next Generation y el impulso al sector. Y sí, también pensamos que es necesario distinguir el buen hacer de nuestras industrias con algún tipo de reconocimiento a nivel nacional, y hemos introducido una enmienda, como bien decía la señora Botella, al respecto. Andalucía así lo hizo nombrando hijo predilecto a Francisco Martínez Cosentino en 2019. Nos ha extrañado, señora Botella, que no se hayan acordado de un importantísimo problema en nuestro país en relación al hábitat, la accesibilidad. Un millón de edificios en nuestro país no cuenta con ascensor, y más de 100 000 españoles viven encerrados en sus propias viviendas. El propio Consejo General de Administradores de Fincas exponía que el 77 % del parque de viviendas necesitaba obras de rehabilitación, entre otras, para dar solución a la grave situación que acabamos de describir. Por eso proponíamos el desarrollo de un plan nacional de accesibilidad que tendrá beneficios directos también en el sector industrial. Por último, añadimos una petición para que vuelvan las juntas de propietarios telemáticas, que se aprobaron en el Real Decreto Ley 8/2021, para poder agilizar los proyectos en edificios de vivienda y para la reactivación económica de las industrias, como la iluminación, la implementación o los revestimientos. Esta prohibición supone un incomprensible paso atrás para poder ejecutar, en tiempo y en forma, los fondos europeos destinados a la rehabilitación y mejora energética de las viviendas. Les pedimos que rectifiquen y acepten nuestra enmienda para cumplir con Europa y con el sector industrial del hábitat de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.  
Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Apoyaré con mi voto esta iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista que promueve la colaboración con la industria de hábitat. Un sector que está creciendo, que tiene una gran proyección nacional e internacional, pero que también sufre, al igual que toda la sociedad, los efectos secundarios, tanto de la parálisis derivada de la pandemia como de la crisis económica y ahora también del conflicto bélico de Ucrania, que lastran la recuperación. En las primeras semanas de este año 2022 la Federación Hábitat de España presentó al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo un plan de posicionamiento, modernización y desarrollo de esta industria y, sin duda, un voto favorable de esta Comisión, en la línea que ha explicado la señora Botella, puede ser de gran utilidad. Es conveniente resaltar, en todo caso, que el hábitat tiene una significativa importancia en la industria manufacturera española, que ocupa las primeras posiciones en el ranking europeo y que genera en torno a 110 000 empleos directos, por lo que reforzar su actividad con los fondos europeos del plan de recuperación estaría plenamente justificado. Como dije antes, votaré a favor de esta proposición no de ley, si bien, creo que se enriquecería con la enmienda del Grupo Popular que promueve un PERTE específico y medidas concretas de apoyo.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra doña Sofía Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

La verdad es que vemos que es evidente que no hay forma de estar en contra de una proposición no de ley como esta. En primer lugar, porque habla de un sector productivo real y que genera numerosos puestos de trabajo, y, en segundo lugar, porque la proposición no de ley es fundamentalmente una enunciación de apoyo a unos fondos que, desde nuestro grupo parlamentario, insistimos que tienen que llegar a diversos sectores y, sobre todo, a pequeñas y medianas empresas, como es el caso de este sector. Si acaso hago apenas una puntualización haciéndome eco de las notas de mi compañero Antón Gómez-Reino, que no ha podido llegar a plantear esta cuestión en este punto, y que tiene que ver con que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 8

estando absolutamente de acuerdo con el impulso, modernización y adaptación a los objetivos de los fondos de recuperación de las industrias de las que habla esta propuesta, la puntualización sería la siguiente: El hábitat además es un concepto, también en términos de arquitectura, más amplio de lo que se está planteando en la iniciativa, porque el hábitat es el lugar donde vive una comunidad y en arquitectura es el espacio construido en el que habita el ser humano en toda su dimensión, por lo que supera los límites del espacio del interior de una vivienda. El hábitat es un concepto amplio que contempla las relaciones entre los distintos individuos de una comunidad y de ésta con el medio, y nos parecía importante aclarar el concepto, porque es un término relevante que creemos que debe estar utilizado en toda su dimensión. Para muestra la iniciativa ONU-Hábitat, el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que recibió el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1978, para abordar los problemas del crecimiento humano y urbano. Sea como fuere, expresando además nuestro total apoyo al sector, votaremos a favor de esta proposición no de ley.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Para finalizar, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra doña María Ruiz.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Muchas gracias.

En esta PNL nos proponen ustedes apoyo y reconocimiento a la industria española de hábitat y colaboración con las asociaciones y organizaciones del sector para que esta industria pueda acceder de forma eficiente a los fondos europeos y para coordinar políticas públicas que consoliden su competitividad. Claro que los tienen, los tienen igual que el resto de la industria española, sea del sector que sea. Pero, señorías, solo con apoyo y reconocimiento no ayudamos a la industria, ni a esta ni a ninguna otra. Los brindis al sol, para quedar bien después de una reunión con un colectivo, son una respuesta muy pobre. Sobre todo, después del esfuerzo que, con sus políticas irresponsables, obligan a hacer cada día a las industrias para adaptarse a todas las exigencias que ustedes les han impuesto. Ese esfuerzo, señorías, exige mucho más que una muestra de reconocimiento y apoyo o una declaración de intenciones sobre posibles políticas públicas o ayuda con los fondos europeos, porque lo que han logrado las 17 000 empresas que conforman el grueso de esta industria, en su mayoría pequeñas y medianas empresas, que suponen el 10 % de la industria manufacturera española, con un valor de producción de cerca de 14 000 millones de euros y que dan empleo a más de 100 000 personas, no lo han logrado gracias a ustedes. Lo han logrado a pesar de ustedes, que les asfixian con su salvaje transición energética y con sus exigencias impositivas.

El sector de la industria del hábitat les ha presentado algo mucho más concreto que apoyo y reconocimiento, les ha presentado todo un plan: una hoja de ruta que tiene como objetivo aprovechar los fondos europeos para impulsar la innovación, la digitalización y la sostenibilidad de sus cadenas de valor, que es lo que tienen que hacer para sobrevivir a sus exigencias, con una inversión estimada de unos 3 600 millones para los próximos cinco años. Ya tienen por dónde empezar. Ustedes son quienes gobiernan, si quieren pueden poner en marcha este plan y ayudar a esta industria, que seguro que será mucho más provechoso que esta PNL que hoy nos presentan.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

### — SOBRE MEDIDAS FISCALES PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS Y AUTÓNOMOS USUARIOS DE VEHÍCULOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/004090).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos a la siguiente proposición no de ley sobre medidas fiscales para ayudar a las familias y autónomos usuarios de los vehículos, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra doña Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Es sorprendente la demonización y la persecución que tiene este Gobierno contra el sector del automóvil y contra los usuarios de los 29 millones de vehículos que tenemos en nuestro país. Esto lo advertimos, una y otra vez, desde el Grupo Parlamentario Popular. Un sector que, en el 2019, antes de la pandemia, tenía un impacto muy importante en nuestro crecimiento económico, ya que representaba, según el propio PERTE, aprobado el 13 de julio de 2021, de forma directa, el 11,4 % del valor añadido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 9

bruto de toda la economía española para la balanza comercial, ya que exportábamos ocho de cada diez vehículos que producimos, por un valor cercano a los 36 000 millones de euros y, sobre todo, para la creación de empleo, 1,9 millones de empleos generados, de forma directa e indirecta, en toda la cadena de valor. A pesar de ser uno de los sectores más afectados por la crisis económica derivada del COVID, recordemos que las fábricas estuvieron cerradas dos meses, que la producción cayó un 19,6 y que, en 2021, la producción no se recuperó y volvió a caer un 7,5 adicional, el Gobierno no ha adoptado ninguna medida relevante para contribuir a su recuperación. Más bien todo lo contrario, ha aprobado una importante subida del impuesto de matriculación, que ha entrado en vigor en enero de este año, y en el libro blanco, entregado por el comité de expertos, se incluye una propuesta de subida de toda la fiscalidad que afecta a quienes poseen o utilizan un vehículo, ya sea un particular o un autónomo que lo necesite para su trabajo. Así, un supuesto comité de expertos que, en el citado libro blanco, mostrando una clamorosa desconexión con las necesidades del sector del automóvil y de una sociedad que se ve apabullada por el alza de la presión fiscal, de la inflación, de los precios de la electricidad, del gas, sufriendo una escalada histórica en el precio de los combustibles, ahoga a las familias y amenaza los negocios de miles de autónomos, propone distintas medidas, añadiendo así mucha más asfixia económica: Propuesta 5, igualación de la fiscalidad del diésel y la gasolina de automoción; propuesta 6, aumento general de la fiscalidad de los hidrocarburos, con el objetivo de incrementar la recaudación por los combustibles para la automoción un 47 %, esto es 8505 millones de euros; propuesta 7, modificación del impuesto especial sobre determinados medios de transporte para favorecer una flota de vehículos sostenible —en realidad, se trata de incrementar la recaudación hasta 2335 millones de euros por este impuesto—; propuesta 8, configurar el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para penalizar las tecnologías más contaminantes —en realidad se pretende aumentar la recaudación hasta un 28,94 %, 610 millones de euros—; propuesta 9, creación de un tributo municipal sobre la gestión en determinadas ciudades, y, propuesta 10, consideración de mecanismos tributarios para el pago por el uso de determinadas infraestructuras viarias para que los conductores paguen, tanto por conducir en las ciudades como en las carreteras —objetivo: Recaudación 31 733 millones de euros—. Ha de tenerse en cuenta además que todas y cada una de estas medidas que se proponen tienen un impacto regresivo, perjudicando especialmente a las personas de menor renta y también a las que viven en entornos rurales, ya que se aumentan los impuestos indirectos que gravan al consumo, independientemente del nivel de renta del usuario y de la finalidad perseguida con dicho consumo, que en muchos casos puede ser de estricta necesidad. Es decir, todo lo contrario de lo necesario en este entorno de alta inflación que llevamos sufriendo más de doce meses consecutivos.

Por tanto, desde el Partido Popular, nosotros proponemos las siguientes medidas: aprobar un paquete de medidas fiscales de apoyo al sector de automoción y a los usuarios de vehículos que incluya la supresión del impuesto de matriculación, que será compensado, como hemos dicho más veces, por un impuesto medioambiental que se implantará de forma gradual y tras un período transitorio, gravando los vehículos en circulación y solo los vehículos menos seguros y más contaminantes, para favorecer así la renovación del parque automovilístico, pudiendo introducir bonificaciones para las familias vulnerables; aprobar deducciones fiscales en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades para el gasto de la compra de vehículos electrificados e instalación de sus infraestructuras de recarga, mejora de las deducciones en retribución en especie para vehículos electrificados; permitir la deducción del 100 % del IVA en la compra de vehículos electrificados; introducir la amortización acelerada en el Impuesto sobre Sociedades para la inversión de vehículos que suponga una mejora de la eficiencia en la flota; reducir el Impuesto Especial de Hidrocarburos, contemplado en el artículo 50 de la Ley 38/1992, de Impuestos Especiales, a los niveles mínimos de imposición aplicables a los carburantes; instar a la Comisión Europea a la suspensión de los tipos mínimos del Impuesto Especial de Hidrocarburos, para que con ello se contemple la aplicación de un tipo impositivo superreducido a los carburantes de automoción, de manera provisional y en tanto persista la excepcionalidad de la situación de precios, y, por último, renunciar a las propuestas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del libro blanco para la reforma fiscal, solo así conseguiremos tener un sector de automoción fuerte y preparado para los tiempos que vienen.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, y para defender la enmienda, tiene la palabra don Alberto Rodríguez Almeida.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 10

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señorías del Grupo Parlamentario Popular, les felicito por esta voluntad de defensa y promoción del sector de automoción que, como manifiestan en su iniciativa, es un sector fundamental para nuestra economía y se está viendo amenazado por una crisis internacional de desabastecimiento. Además, sufre las consecuencias del sectarismo del Gobierno socialcomunista en materia energética, cuyo coste creciente amenaza seriamente la competitividad de la industria automovilística y, por tanto, amenaza también el futuro de 2 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, señorías del Grupo Parlamentario Popular, la buena voluntad no es suficiente, no basta, hay que ser capaces de hacer un diagnóstico certero sobre el sector y de una coyuntura tan significativa como la actual.

Desde el Grupo Parlamentario VOX hemos presentado tres enmiendas. La primera, para introducir un concepto fundamental para evitar el suicidio demográfico de nuestro país que es el concepto per cápita. En nuestro sistema tributario se excluye o incluso se penaliza a las familias numerosas. Es evidente que una familia numerosa, cuando se desplaza en un vehículo más grande, contamina más, pero si el índice de contaminación, huella de carbono o el que se quiera utilizar, es considerado per cápita, es significativamente inferior. Se está incurriendo en la contradicción de promover el transporte colectivo y, a la misma vez, penalizar tributariamente a las familias numerosas cuando adquieren un vehículo con la capacidad necesaria para una familia numerosa. La ausencia de dicho cómputo per cápita excluye a las familias numerosas de muchas ayudas y deducciones al hablar solo de la renta de la unidad familiar y no de la renta de la unidad familiar per cápita. También en el ámbito de la vivienda social, limitándola a 90 metros cuadrados, sin tener en cuenta que las familias de tres o más hijos necesitan más espacio que las familias sin hijos o las que tienen solo uno o dos. Solo con este tipo de conceptos, en los que se tenga en cuenta el número de miembros de la unidad familiar, podremos acabar con el suicidio demográfico que tanto daño supone y que es la gran amenaza para el sostenimiento de las cargas públicas y del conocido como Estado del bienestar.

Las otras dos enmiendas, que hemos presentado desde el Grupo Parlamentario VOX, están dirigidas a combatir la globalista Agenda 2030, que el Partido Popular ha suscrito y promueve en detrimento de nuestra industria y de la prosperidad futura de los españoles. La crisis energética, agudizada por la invasión rusa de Ucrania, ha puesto de manifiesto que la propuesta de soberanía energética para España por parte de VOX, no solo es conveniente, sino absolutamente necesaria y urgente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno, en 2018, han sido numerosos los varapalos que ha venido recibiendo el sector de la automoción, que va mucho más allá de la fabricación de vehículos, porque engloba a concesionarios, talleres de mantenimiento, mecánicos, etcétera. Hoy se ciernen sobre este sector, clave en la economía nacional, muchísimos nubarrones, lo cual no se acompasa con la tradicional posición de España, tanto en el contexto europeo como en el ámbito de la fabricación mundial de vehículos. En lugar de apostar decididamente por el sector, el Gobierno ha venido aplicando medidas de impacto fiscal, que disuaden de la compra de un vehículo, además de las que hoy asolan la economía de familias y empresas con el disparate del precio de los carburantes y la inflación, entre otros aspectos.

La señora Moraleja se refería al libro blanco elaborado por un comité de expertos, en el que se contienen distintas medidas y propuestas que, a mi juicio, tienen un marchamo de involución que no se corresponde con la situación inquietante de la economía nacional y de la que se nos viene encima en los próximos tiempos. En ese sentido, y frente a los impactos fiscales a los que nos aboca el Gobierno, cobran todo valor que se promuevan medidas fiscales para ayudar a las familias y a los usuarios de vehículos, que también supondrán, por otra parte, un refuerzo para el conjunto del sector de la automoción. Por tanto, votaré a favor de esta proposición no de ley, si bien creo que podría alcanzarse algún acuerdo para incorporar parte de las enmiendas o todas las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario VOX.

Muchas gracias, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 11

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Confederado de Unidas Podemos-En Comu Podem-Galicia en Común, tiene la palabra doña Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidenta.

En esta PNL se plantea que todo impuesto que trata de corregir los efectos nocivos de algunas actividades supone un ataque y una demonización de dichos sectores o, en este caso concreto, también de las personas propietarias de vehículos en España. Eludir o apartar la vista frente a los efectos perjudiciales de algunas actividades, como el transporte, que tienen para el ser humano es una forma de negacionismo del cambio climático. A estas alturas, además de situarse en una posición completamente ajena a la realidad, supone una postura profundamente retrógrada. Por otro lado, en esta PNL, en la que se referencian algunos impuestos propuestos por el comité de expertos que ha elaborado un libro blanco sobre la reforma tributaria, se desliza una interpretación maniquea de los mismos para dar a entender que se diseñan con un afán meramente recaudatorio. En economía, los impuestos constituyen un instrumento de política económica de primer orden para modular o incentivar comportamientos del sector privado, que por naturaleza se encuentran descentralizados, carecen de coordinación y, en conjunto, generan importantes efectos perjudiciales sobre el medio ambiente, la salud, la movilidad, etcétera. Este es el espíritu con el que se diseñan los impuestos medioambientales y es responsabilidad del Estado orientar su fiscalidad hacia estos fines. Es más, aquí se pone el foco en que una mayor presión fiscal va a suponer un golpe tremendo para la industria automotriz. Como se reseña en la propia PNL, la producción de vehículos que se ensamblan en España y que tienen una capacidad tractora sobre el conjunto de la industria se destinan a la exportación. Por tanto, los cambios fiscales, que hipotéticamente pudieran afectar negativamente a la demanda de consumo en nuestro país, apenas tendrían impacto en la producción industrial en el sector de la automoción. De hecho, generar incentivos, vía impuestos o a través de otros instrumentos para renovar el parque móvil, que se encuentra ciertamente envejecido, pueden fomentar la atracción de inversiones dirigidas a la transición al vehículo eléctrico en nuestro país, lo que es condición necesaria para asegurar un futuro del sector. Por todo ello, obviamente, no podemos apoyar una PNL como esta.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Sandra Guaita Esteruelas. Cuando desee.

La señora **GUAITA ESTERUELAS**: Muchas gracias, presidente.

El Partido Popular nos presenta esta PNL y por el título hasta podría sonar bien. Pero, señorías del PP, con ustedes siempre pasa lo mismo, cuando se rasca un poco se ve que no hay casi nada y es que ustedes son aquellos que cuando gobiernan nada hacen y cuando están en la oposición todo lo piden, y lo peor de todo es que si el Gobierno lo ha hecho, lo hace o lo hará, ustedes encima no votan a favor. Porque recuerden: la rebaja del IVA de la luz, la bonificación de la gasolina y del gas de 20 céntimos por litro y el tope del precio de la luz del Real Decreto 10/2022, que saben que el Grupo Socialista votó a favor, trabajando por las personas y por la industria. ¿Saben quién no votó a favor? La derecha de este país: el Partido Popular. Porque para ellos la industria del país no es importante. Su obsesión es el Gobierno, pisando si hace falta las propuestas que favorecen a la industria y a las personas, y es que cuando al PP se le acaban los argumentos, ya sabemos de qué viven: de medias verdades o directamente incluso de mentiras. De nuevo se demuestra en esta PNL, porque, primero, actualmente, los vehículos menos contaminantes están gravados con el tipo impositivo del 0% del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, y, de hecho, sobre aquellos que pagan, que no son no contaminantes, tienen la cesión total las comunidades autónomas, el 100% del impuesto es de las comunidades autónomas; segundo, los autónomos y profesionales que desarrollan la actividad económica ya pueden deducirse todos los gastos asociados a un vehículo de turismo; tercero, el informe del libro blanco propone una fórmula equilibrada de aplicación gradual, en función de la coyuntura y de los impactos socioeconómicos, sin olvidar obviamente los compromisos medioambientales. Por tanto, o ustedes desconocen estos puntos o los manipulan adrede, cualquiera de las dos cosas son igualmente graves. ¿Saben que es apostar por la industria? Tener mayor presupuesto histórico en industria en los años 2021 y 2022. ¿Saben que es apostar por la industria? Votar en contra de este presupuesto. ¿Saben que es apostar por la industria? Un PERTE para el vehículo eléctrico, presentado como primer PERTE por el Gobierno de Pedro Sánchez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 12

¿Saben que no es apostar por ella? Poner trabas para que no lleguen los fondos europeos a España. ¿Saben que es apostar por la industria del automóvil? Que el Gobierno de Pedro Sánchez junto con el alcalde de Mont-roig del Camp hayan luchado y conseguido que se vaya a abrir una fábrica de componentes de baterías con más de 500 puestos de trabajo. ¿Saben que no es apostar por ella? Que todos los Gobiernos del Partido Popular, de manera constante, ignoren mi demarcación: Tarragona. Por tanto, señorías del Partido Popular, menos demagogia, menos *fake news* y más trabajar, de verdad, por la industria de este país y por las personas.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señoría.

### — RELATIVA A IMPULSAR LA INDUSTRIA NAVAL NACIONAL Y, ESPECIALMENTE, LA ACTIVIDAD DE LOS ASTILLEROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/004253).

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Continuamos con la siguiente PNL, relativa a impulsar la industria naval nacional y, especialmente, la actividad de los astilleros de la provincia de Cádiz, del Grupo Parlamentario VOX, y para ello interviene don José María Figaredo.

Cuando desee, señoría.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señor presidente.

La provincia de Cádiz era una de las provincias más industrializadas de España. En ella encontrábamos ejemplos de las industrias probablemente más esenciales para la soberanía española en muchísimos aspectos, tanto industriales como de defensa. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia)**. El sector aeroespacial, el sector naval y, especialmente, el de Defensa tenían un grandísimo protagonismo en esta provincia. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, los sucesivos Gobiernos de España han ido abandonando, progresivamente, tanto a esa industria aeroespacial, civil y de defensa como a esa industria naval, también civil y de defensa, de la provincia de Cádiz, aunque no solo de la provincia de Cádiz. La realidad es que la industria naval de defensa de España debe configurarse como un elemento crucial para la soberanía y la independencia de España y de sus ciudadanos. Nos encontramos con que la Armada Española ha abandonado a Navantia. Navantia está dando un giro en su estrategia, reconduciéndose a una industria civil, en la cual no está especializada, en la cual además compite a nivel internacional con otros muchos países, mientras que en la industria naval de defensa éramos punteros por la capacidad tecnológica de nuestros astilleros, y, es más, nos encontramos con que uno de los grandes activos materiales con los que contamos en la provincia de Cádiz, precisamente uno de los mayores diques secos del mundo, que tiene capacidad para construir dos de los más grandes portaviones que existen en el mundo, está absolutamente infrautilizado, lo encontramos en un régimen de arrendamiento, lo que es absolutamente indigno, porque es absolutamente una infrautilización de los recursos con los que cuenta España. Ese es el clásico ejemplo de cómo el Partido Socialista —y, en definitiva, el sector público— gestiona las empresas que deberían gestionarse con un criterio y un razonamiento privado. Además de eso, vemos cómo claramente la estrategia de defensa de España ha abandonado a nuestra industria, esa Armada Española, que debería ser realmente un escaparate para las grandes producciones navales españolas, que a su vez sirviese luego para incrementar las ventas y aportar carga de trabajo a Navantia, está absolutamente infrautilizada también. Por tanto, necesitamos que el Gobierno adopte una política de promoción de las capacidades industriales de defensa de España, en concreto de Navantia. Necesitamos que el Gobierno y nuestra Armada sirvan, de nuevo, como el escaparate para los grandes productos tecnológicos que España es capaz de producir y, en definitiva, se empiece a aportar carga de trabajo a Navantia y que, a su vez, ésta mantendrá la fuerza y el músculo de nuestros astilleros y de los trabajadores españoles. Esto es lo que le pedimos al Gobierno y pedimos a todos los grupos parlamentarios que voten y apoyen, en definitiva, a nuestra industria y a nuestros trabajadores.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, y para defender la enmienda, tiene la palabra doña María José García-Pelayo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 13

La señora **GARCÍA-PELAYO JURADO**: Gracias, señora presidenta.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular me posiciono en relación con una iniciativa que tiene que ver con el presente y el futuro de los astilleros de la Bahía de Cádiz, que es mi bahía y es la bahía industrial por excelencia y, sobre todo, a la que está vinculada Navantia, con tres astilleros importantísimos, como son el de Cádiz, el de Puerto Real y el de San Fernando. Me voy a limitar a hablar de los astilleros públicos, porque son los que conozco y los que siento y porque, además, entiendo que es nuestra responsabilidad, porque se encuentran bajo el paraguas de una empresa pública como es Navantia. Si hay alguien que cree en el presente y en el futuro de los astilleros y en el potencial de creación de empleo que tienen los astilleros es el Partido Popular. Sabemos que el sector naval andaluz está compuesto por un tejido de 368 empresas, que facturan en torno a 1426 millones de euros y que gestionan 1455 empleos. Ahí la voz de Navantia es fundamental, la voz y la presencia de nuestros astilleros es fundamental.

Nosotros enmendamos esta iniciativa, porque queremos mejorarla, queremos que sea realmente efectiva y queremos hacerlo desde el diálogo y el consenso con el resto de los grupos políticos y, por supuesto, con el consenso del Gobierno de España. Pedimos, en primer lugar, que se incremente la aportación pública en el PERTE naval. ¿Por qué lo hacemos? Pues miren, muy sencillo. La aportación pública al PERTE naval es solamente de 300 millones de euros. El PERTE naval es de 1400 millones de euros. Les doy un dato. Solamente los proyectos andaluces representan en torno a 700 millones de euros. Por tanto, la aportación pública al PERTE naval se queda corta solamente si hablamos de los proyectos andaluces. Por tanto, queremos que se incremente esa aportación pública para que los proyectos no se queden solamente en el papel, sino que puedan ser una realidad y generar puestos de trabajo.

También presentamos una enmienda importante en la que pedimos que las obras del BAM se inicien cuanto antes. Se ha comprometido que el BAM se construya en el astillero de Puerto Real. Les doy otro dato para que vean la importancia de que se inicien las obras ya, y no en enero del 2023, que es cuándo prevé el Gobierno de España: Las obras del BAM van a generar en torno a 1000 empleos en la Bahía de Cádiz, entre directos e indirectos. Fíjense ustedes que el PERTE naval va a generar en toda España, según la previsión del Gobierno, 3000 empleos. Se van a generar 3000 empleos por el PERTE naval y, solamente, en las obras del BAM en el astillero de Puerto Real, 1000 empleos. Por tanto, pedimos que lo agilicen y que las obras se inicien ya, que no haya que esperar hasta el 2023.

Pedimos que el Gobierno de España respalde el Plan de Actuación del Sector Naval Andaluz, un plan aprobado por Andalucía, un plan que va a generar puestos de trabajo y que significa también una aportación presupuestaria de 20 millones de euros del Gobierno andaluz. Pedimos, como bien decía mi compañera Sol Cruz, que se refuerce la formación profesional dual, 3000 plazas nuevas de formación profesional gracias al Gobierno andaluz, gracias al Gobierno del cambio en Andalucía, que necesitamos que sean complementadas desde el Gobierno de España, y pedimos también —y termino— que se recupere el Plan de Reindustrialización Específico para la provincia de Cádiz. Un plan que se perdió con el Gobierno socialista en el año 2018. La provincia de Cádiz lo necesita, se lo merece y espero que ustedes, de una vez por todas, traten con cariño a las gaditanas y a los gaditanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Suscribo la totalidad de los puntos de esta iniciativa, que ha defendido el señor Figaredo, en apoyo del sector naval, lo que me permite recordar la importancia que tuvo en Asturias, y concretamente en Gijón, durante el pasado siglo. Por la crisis económica de los ochenta y por el estrangulamiento europeo, en torno al expediente de investigación que inició en 2011 la Comisión Europea contra el régimen español de *tax lease*, denunciado a instancias de varios países europeos competidores de España, desaparecieron una gran parte de aquellos astilleros que tanta carga de trabajo proporcionaron. Sin embargo, como si fuese la indomable aldea gala de Asterix y Obelix, en un rincón del occidente costero asturiano hay empresarios que han perseverado en la construcción naval y han alcanzado un modelo de producción que está votando algunos de los barcos más modernos del mundo y que incluso aspiran a reflotar astilleros en trance de desaparición, como los de Barreras, en Vigo.

Señorías, hay que escuchar a los que saben y entienden de las cosas. Me permitirán que me refiera a la intervención que el pasado sábado realizó don Álvaro Platero, presidente de Astilleros Gondán, durante la entrega del 9.º premio Álvarez Margaride a la trayectoria empresarial. El señor Platero, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 14

también es presidente de la patronal naval Pymar, puso el acento en la necesidad de que las administraciones se ocupen de sus cosas —yo me pregunto qué está haciendo el Gobierno de Sánchez por el sector— y en la trascendencia de la formación profesional, que en el caso del naval se refleja en una carencia de trabajadores cualificados. También se refirió a la fiscalidad como uno de los factores que penaliza la actividad. Repito, como dije antes, que hay que escuchar a los que saben.

Señorías, tres de los cuatro puntos señalados en esta proposición no de ley van en apoyo del sector naval en su conjunto, y uno de ellos se refiere específicamente a la Bahía de Cádiz, lo que me parece bien, habida cuenta de las crecientes dificultades que viene arrastrando desde hace décadas y de la trascendencia socioeconómica para la ciudad y para toda el entorno.

En definitiva, me parece una iniciativa muy pertinente y, como dije antes, votaré favorablemente. Muchas gracias.

El señor **SECRETARIO** (Postigo Quintana): Gracias, señoría.

Por el grupo parlamentario de Unidas Podemos, tiene la palabra don Miguel Ángel Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero señalar que ahora mismo, a las once —son las once y un minuto—, va a salir de Atocha una manifestación convocada por los sindicatos de clase, por Comisiones Obreras, en defensa de un pacto de Estado por la industria, que entendemos que es fundamental desde el modelo de integración europea de Maastricht y las políticas neoliberales que han ido debilitando el tejido industrial de España y que nos han hecho dependientes de una economía fundamentalmente de servicios donde los compañeros trabajadores y trabajadoras de esos sectores suelen tener peores condiciones que las que se tienen en la industria.

Respecto a Navantia, hay que recordar que la extrema derecha intentó en el último 1º de mayo hacer también una manifestación en Cádiz a raíz de la huelga por el convenio del metal. La hizo, por cierto, al margen de los sindicatos de clase y con poca presencia de los trabajadores de los astilleros y con presencia de autobuses de fuera, pero no con presencia de los propios trabajadores. También hay que poner en valor que hay una PNL registrada por Unidas Podemos, para cuya elaboración ha contado con los trabajadores y trabajadoras de Navantia, y entender que es fundamental realizar inversiones públicas y un plan de industria estratégico, porque uno de los puntos fundamentales de los que no se habla en la proposición es de las inversiones. Entendemos que el astillero necesita urgentemente remodelar maquinaria, el material de izado es precario y no se puede ser competitivo si no hay una política de inversiones fuerte por parte del Estado. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Es importante también poner coto a la precariedad laboral. De hecho, la reforma laboral ya venía a dar prevalencia al convenio sectorial frente al convenio de empresa, con el objetivo de evitar la precariedad en la subcontratación, y en este caso nos referimos a la industria auxiliar. Quiero señalar que Navantia tiene un plan de Industria 2019-2023 con el que llevan seis meses y no se ha cumplido con las contrataciones de carga de trabajo, especialmente en Puerto Real. De qué vale firmar un plan de trabajo o un plan industrial si después no se cumple y no tiene consecuencias. Entendemos que es muy grave que no se haya cumplido el plan industrial que tenía Navantia.

En cuanto a la transición ecológica, sería muy importante en la construcción de buques civiles y militares con proporción de hidrógeno y de otros sistemas ecológicos que ya se realizan en otros astilleros como en el de Chantier, en Francia, que el Gobierno apostara fuerte para que también en Navantia se pudieran realizar este tipo de embarcaciones. Por último, debo resaltar también que la provincia de Cádiz tiene el mayor índice de paro nacional, y en ese sentido defendemos desde Unidas Podemos que haya una inversión fuerte en política industrial en Cádiz.

Por último, lamentamos que haya habido tres muertes en los últimos tres años en Navantia, en la industria auxiliar, y que es necesario fortalecer la prevención de riesgos laborales y acabar con la precariedad para que los trabajadores y trabajadoras de la industria de Cádiz tengan derechos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene ahora la palabra doña Pilar Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, sabemos que la industria naval española es un sector manufacturero estratégico para el fortalecimiento industrial y la generación de empleo y bienestar, tanto por su contribución directa a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 15

economía como por ser un pilar fundamental para el desarrollo de otras actividades tales como el transporte de mercancías, el aprovechamiento de recursos de origen marino o el turismo. El sector agrupa actividades de construcción de transformación y de reparación de buques, donde España ha adquirido una alta especialización tecnológica en la fabricación de unidades de elevado valor añadido, así como en la industria auxiliar complementaria que da soporte a todas las anteriores.

Señorías la industria naval española goza de un gran reconocimiento en los mercados internacionales, alcanzando los primeros puestos en el *ranking* en la construcción de buques altamente cualificados. Señorías de VOX, no es nuevo y esto lo saben ustedes, pero aun así vuestra hoja de ruta siempre es la misma: presentáis una iniciativa, os da igual decir cualquier cosa con el fin de presentaros como los salvadores de la patria, pero mira por dónde a la hora de la verdad los salvadores de la patria votáis en contra. Sí, señorías de VOX, se os llena la boca diciendo: Necesitamos defender a la industria, defender a nuestros trabajadores, defender la posición estratégica de España. Sin embargo, llegado el momento no votáis a favor ni para reducir la subcontratación ni para garantizar los derechos de los trabajadores ni para dotar la carga de trabajo a la industria del metal.

Somos conscientes de las dificultades, y esa es nuestra motivación para seguir trabajando y apostando por este sector. De hecho, el Gobierno de España está comprometido con la industria naval, con Andalucía y con Cádiz, y así lo hemos demostrado a pesar de las dificultades que se han venido sucediendo en estos más de dos años. Pero, señorías de VOX, a ustedes en realidad os da igual que hablemos de acuerdos público-privados para la promoción internacional, que hablemos de la participación en el grupo de trabajo de la OCDE, que se mantenga el respaldo institucional del ICEX; a ustedes os da igual que se haya firmado un contrato para la construcción de un buque de intervención subacuática o que en 2021 se hayan reparado diecinueve cruceros o que en la actualidad haya 146 ofertas vivas mayoritariamente de productos...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GÓMEZ**: ... de eólica marina; a ustedes os da igual que se ofrezca apoyo a los proyectos I+D+i, que demos apoyo financiero o que se ofrezcan apoyos del CDTI, hagamos lo que hagamos a ustedes les da lo mismo. ¿Saben por qué? Porque vuestra hoja de ruta es la que es: crispar para al final votar en contra de todo. Por eso, señorías de VOX, ni están ni se les espera.

Termino, presidente. Señorías del PP, por supuesto que seguiremos apoyando al tejido industrial. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — SOBRE LA APROBACIÓN DE UN PERTE PARA EL SECTOR TURÍSTICO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 161/004257).

El señor **PRESIDENTE**: Para defender el siguiente punto del orden del día, tiene la palabra la señora Martínez, de Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Mi grupo parlamentario, Ciudadanos, trae hoy una iniciativa a esta Comisión para solicitar que se apruebe en el plazo máximo de un mes un PERTE específico para el sector turístico. Nos parece una auténtica vergüenza que el Gobierno no haya aprobado a estas alturas un PERTE específico para el sector turístico, un sector que aportaba antes de la crisis del COVID-19 el 13% del producto interior bruto. Creo que no se puede negar la realidad de que el sector turístico es estratégico, de hecho, en los Presupuestos Generales del Estado Ciudadanos consiguió que se estableciera que el sector turístico es estratégico en nuestro país, pero no existe un PERTE específico para él. Lo digo porque ya existen partidos de la coalición de Gobierno que lo ha criminalizado desde hace mucho tiempo diciendo que no crea valor añadido, algo que realmente muestra el desconocimiento y las ganas que tiene parte del Gobierno, en concreto Unidas Podemos, de criminalizar a este sector.

Es un sector importante que crea empleo, que fija territorio en las zonas interiores y en las zonas menos pobladas y que tiene un futuro prometedor. España es destino turístico por excelencia; Andalucía, por ejemplo, el sector turístico por excelencia, y tengo que poner como ejemplo también la provincia de Cádiz, de la cual provengo, donde el turismo es parte inherente de nuestro territorio. Como digo, el turismo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 16

es creador de empleo y fijador de territorio en zonas interiores. No nos parece que un sector con esta envergadura no haya tenido ya aprobado por el Gobierno un PERTE específico para él.

¿Qué queremos que tenga el sector? Un respaldo para poder seguir creciendo, para que puedan innovar, para que los destinos sean inteligentes, digitales y también inclusivos. No nos olvidemos que el sector turístico también tiene...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, perdone la torpeza de este presidente y sepa que dispone de tres minutos más de lo que marca el reloj.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Perfecto, gracias.

Como decía, el sector turístico necesita muchas mejoras después de la crisis del COVID-19, porque necesita el respaldo del Gobierno. Desde Andalucía, desde Ciudadanos hemos intentado por todos los medios dar la importancia y el peso específico que tenía, y nuestro vicepresidente y consejero de Turismo Juan Marín ha hecho un trabajo impecable para ayudar al turismo de Andalucía. Necesitamos que en el resto de comunidades autónomas de nuestro país el sector tenga un respaldo con un PERTE, como digo, específico que le ayude a digitalizarse, a crecer, a innovar y a renovar cualquier aspecto que necesite para ser mejor. ¿Por qué? Porque creemos que genera valor añadido, y lo hace porque hay muchísimos aspectos, como puede ser el enoturismo, el turismo cultural, el turismo de interior, la gastronomía, que están ligados a un sector que, como digo, es importantísimo, estratégico para nuestro país y que necesita este PERTE. Repito que debe ser también inclusivo y tenemos que ayudar al sector para que pueda modernizarse y que todos los turistas puedan acceder a él con toda la seguridad y con todas las condiciones que merece.

Espero de verdad que tengamos un respaldo unánime, porque si no se respalda al sector turístico estamos perdiendo una oportunidad clave, una ventaja que tenemos como destino turístico respecto a otros países que no podemos perder. Son muchas personas la que trabajan en este sector, se crea mucho empleo y podríamos crear un empleo de más calidad si conseguimos que se apruebe este PERTE.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted señoría.

Ha presentado enmiendas el Grupo Popular, y para defenderlas tiene tres minutos el señor Almodóbar.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días. Ya solo queda el PSOE y sus socios por pedir el PERTE de turismo, porque fue el Partido Popular el primer grupo político en hablar de la necesidad de un PERTE para el turismo el pasado mes de diciembre. A lo largo de los meses se han ido sumando otros grupos políticos, además de absolutamente todo el sector turístico español, grandes y pequeñas empresas, hoteleros, grandes agencias de viajes, compañías aéreas o alquiler de vehículos y aún hoy, cada vez que les dan la oportunidad, lo reclaman en los medios de comunicación.

El turismo, le pese a quien le pese, el primer motor de la economía española hasta el estallido de la pandemia, vuelve a convertirse en el sector que tira del carro de la economía y del empleo en España, siendo el que más contribuye a la recuperación económica y a la generación de empleo este año. Pero para este Gobierno sigue siendo la cenicienta. Cuesta entender que el Gobierno haya aprobado más de una docena de PERTE, pero ninguno específico para el sector más importante de la economía. Los que sostienen al Gobierno dirán lo de siempre: que el sector está suficientemente atendido, que la recuperación del turismo es gracias a ellos, como ya se ha atrevido a decir aquí la propia ministra, o que el turismo cuenta con un plan de 3400 millones de euros; 3400 millones de euros son una cantidad irrelevante para una industria que viene de perder 170 000 millones y que, por supuesto, se queda muy lejos de la contribución que hace al país. Es la más clara evidencia de la marginación al turismo en la recepción de ayudas europeas, ya que solo el 4,89 % de los 69 529 millones de euros de los fondos europeos asignados a España irán a parar al turismo. Este es un sector que acogió en 2019 a 82,7 millones de turistas extranjeros, somos el segundo país más visitado del mundo y el líder mundial en competitividad turística.

Señorías, teniendo en cuenta que PERTE es el acrónimo de proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica, no crear un PERTE del turismo en España se traduce simple y llanamente en no apostar por esta industria como sector de futuro en nuestro país, un referente turístico a nivel mundial. El turismo es un sector de una enorme importancia para España, que fue determinante en la modernización del país en los años sesenta. Sin sus divisas, la reindustrialización no hubiera sido posible.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 17

El turismo también fue crucial para que ciudades en decadencia, posindustrial se modernizaran de nuevo en los noventa, convirtiéndose en destinos de primer nivel. El PERTE sería una garantía para que otra vez el turismo permita que el país esté en lo más alto del sector. No hay ningún otro motivo para que esto no se dé, porque solamente se puede transformar aquello que existe, incluso aquello que está funcionando bien. La mayor industria de España ha sido marginada de los sectores con un PERTE, pese al consenso inaudito en el sector sobre la necesidad de un cambio de modelo hacia una mayor sostenibilidad, y pese a ser esta una meta supuestamente coincidente con la del Ejecutivo estatal. El país afronta una oportunidad histórica con la llegada de unos recursos inéditos de financiación público-privada para apostar por el turismo de futuro que convierta a nuestros destinos maduros en destinos pioneros de una actividad respetuosa, innovadora y de valor.

Señorías, el sector ha vuelto a tender la mano al Gobierno para impulsarlo en colaboración, asegurando que ningún otro PERTE podrá tener un retorno tan claro, inmediato y estratégico para el futuro de la economía española en términos de impulso económico y redistribución de la renta, empleo y formación, dinamización de las economías locales, cohesión social y preservación del medio ambiente. Esa es la filosofía que inspira los fondos Next Generation, que no fueron creados para financiar pequeñas actuaciones dispersas en municipios y regando de recursos a sus afines, sino para proyectos auténticamente vertebradores de país y con potencial de transformación del modelo económico para una Europa más competitiva y sostenible. Estamos convencidos de que nuestro país no debe desaprovechar esta oportunidad para impulsar una nueva era de liderazgo de esta maravillosa industria que es el turismo español.

Por supuesto, esta PNL de Ciudadanos contará con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente, y buenos días, bienvenido a esta su Comisión.

Intervengo con mucha brevedad para respaldar la proposición no de ley que ha defendido la señora Martínez Granados, con la que se promueve un PERTE para el sector turístico. Ya hemos hablado en esta misma Comisión de la necesidad de reforzar este sector, que es clave, que es estratégico para nuestro producto interior bruto y también para el empleo. Por tanto, resulta ciertamente incomprensible que se margine y se retrase la aprobación de este PERTE, porque además contradice los compromisos que en este mismo órgano, en el Congreso, adquirieron tanto la ministra de Industria, Comercio y Turismo como el propio secretario de Estado.

Votaré a favor de la iniciativa de Ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene ahora la palabra doña Antonia Jover Díaz.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidente.

De esta PNL compartimos la impresión acerca de la importancia que tiene el sector turístico para la economía en nuestro país, es indudable, tan solo atendiendo a los datos sobre el peso que tienen en el producto interior bruto y en el volumen de empleo. Se plantea en la exposición de motivos la caída del peso que representa la actividad turística en el conjunto de la economía hasta el 5,5 % del producto interior bruto del año 2020, apuntándose que supone el porcentaje más bajo de la serie histórica. Cómo no, de hecho no podría ser de otra manera teniendo en cuenta las restricciones de movilidad nacional y, sobre todo internacionales, a consecuencia del COVID. Una afectación al sector turístico que corresponde a factores totalmente externos a nuestra economía y a nuestro ámbito de decisión. De hecho, los datos recientes invitan a pensar que este año la recuperación en el sector va a ser de una magnitud importante. En la última encuesta de ocupación en alojamientos turísticos extrahoteleros que elabora el INE ya se indica que en lo que va de año el número de pernoctaciones en *campings*, establecimientos de turismo rural y albergues está por encima de los registros de 2019, es decir, por encima incluso de los niveles prepandemia. Las cifras de llegadas de turistas internacionales y el gasto que efectúan en nuestro país también están siendo óptimas y permiten hablar de una recuperación sostenida. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 18

Pero entrando a valorar la pertinencia de elaborar un PERTE para el sector, entendemos que el turismo tiene una idiosincrasia diferente a otros, como puede ser la industria manufacturera. En el sector turístico no predominan las grandes empresas, no es un sector para fragmentado y articulado en complejas cadenas de valor descentralizadas en el territorio, no hay empresas con importantes capacidades tractoras para el conjunto del sector. Por tanto, entendemos que lo idóneo es profundizar en la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, impulsarla mediante otros instrumentos, como subvenciones directas. Así sucede con los 3400 millones de inversión pública para el turismo procedentes de los propios fondos europeos. Se trata de una cifra, por su magnitud de inversión, que solo se ve superada por el PERTE del vehículo eléctrico, el PERTE de energías renovables y el de microchips.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría tiene que ir terminando, por favor.

La señora **JOVER DÍAZ**: En este sentido, no valoramos pertinente lo propuesto por la parte dispositiva de la PNL.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenos días. Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario VOX en el mes de enero registró una proposición no de ley defendiendo la necesidad de un PERTE específico para el turismo, porque somos conscientes de todo lo que aporta la actividad turística y porque está claro que es necesario, tras todo lo sufrido, incentivar una recuperación económica en un sector que es clave y esencial. En la iniciativa que trae Ciudadanos hay que hacer un matiz muy importante, y es que no solo hay que incentivar la recuperación económica tras el deterioro sufrido a causa de la pandemia, es que el deterioro del sector ha sido a causa de la nefasta gestión del Partido Socialista y de Podemos cuando prohibió trabajar a los españoles bajo este estado de alarma inconstitucional.

Está claro, aunque Podemos quizá eso no lo vea y el Partido Socialista tampoco, que el turismo es clave porque contribuye al crecimiento económico, a la creación de empleo, a la competitividad de la economía española y, por supuesto, porque crea marca España. Es cierto que también el turismo es el eje vertebrador del territorio nacional y es una oportunidad para zonas rurales, porque en ellas, donde hay un patrimonio histórico, cultural, natural, es importante que se fije población, y la población juvenil se fija si hay empleo. Por eso una oportunidad el turismo en todo el conjunto de nuestra nación. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Pedirle al Partido Socialista o a Podemos que apoye el PERTE es un brindis al sol, porque teniendo en cuenta que el PERTE VEC está en fase de presentación de proyectos y que al final de este año se adjudicarán los proyectos, está claro que una vez más irán tarde y mal. Y qué podemos esperar, por supuesto, del Partido Socialista y de Podemos que en numerosas ocasiones ha atacado al turismo, y siempre lo recordaré, cuando Garzón habló de bajo valor añadido y la ministra ante tal ofensa calló. Así que voy a lanzar un mensaje a las feministas de moqueta. A las feministas de moqueta les pido que apoyen al turismo porque da trabajo a muchísimas mujeres que hacen una gran labor, camareras de hotel, cocineras, recepcionistas, taxistas, etcétera. Y a los globalistas de panfleto también les pido que apoyen al turismo, porque el turismo en España es marca, el turismo en España es liderazgo, a pesar de los peores políticos. Todos conseguiremos que España recupere el esplendor gracias a los grandes profesionales y gracias a todo el sector y a toda la cadena de alto valor añadido del turismo.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: A usted, señoría.

Para la última intervención del punto 6 del orden del día, tiene la palabra don Adolfo Pérez Abellás.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

Señorías, el Gobierno de España sí tiene un plan para la modernización y la competitividad del sector turístico, como ya han dicho antes los intervinientes, dotado con 3400 millones de euros, como parte integrante del Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia. Este componente es el único de todo el plan que está destinado en exclusiva al sector turístico y a sus empresas e instituciones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 19

Señorías, un PERTE está diseñado para operar en una estructura empresarial de plataforma esencialmente manufacturera. En el caso del turismo hablamos de empresas familiares y corporaciones multinacionales que compiten exactamente por ofrecer el mismo servicio, por ejemplo, el alojamiento o la restauración. Los PERTE, señorías, son proyectos que tienen un elemento diferencial de cualquier otro instrumento, y es que requieren forzosamente financiación público-privada para su constitución. Esto en el sector turístico, donde hasta el 92% del tejido son pymes, es sencillamente impensable. En los PERTE, la financiación privada supera el 30% y llega hasta un 97%, con una inversión privada media de 5223 millones de euros, es decir, un 57%. En caso de desarrollarse un PERTE, el sector turístico tendría que realizar un desembolso millonario que, tras las pérdidas producidas por la pandemia, no está en condiciones de acometer. ¿Puede acaso un sector que está aún cubriendo pérdidas movilizar una inversión de más de 5000 millones o tan siquiera el 30% de los 3400 millones de euros del sector público, es decir, un montante de más de 1000 millones? El único actor que se encuentra en condiciones de irradiar financiación al conjunto del sector son los destinos turísticos que constituyen el eje central de nuestro plan de modernización del sector turístico y constituyen nuestro gran PERTE.

Nosotros apostamos por todos los destinos turísticos de España, en todas sus categorías, los vacacionales, los rurales, los de interior y los de costa, no solo porque con ello conseguiremos diversificar nuestra oferta, sino porque nuestro objetivo como Gobierno es repartir la riqueza en el conjunto del territorio, algo que sería imposible con un PERTE protagonizado por los grandes gigantes del turismo que concentran todos sus servicios e intereses en los destinos vacacionales consolidados. Por ello no podemos apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

### — SOBRE MEDIDAS DE APOYO AL SECTOR DEL COMERCIO AMBULANTE. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/004258).

El señor **PRESIDENTE**: Doña María de la O Redondo, defenderá su proposición no de ley, la número 7 del orden del día.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Popular trae a debate en esta Comisión una proposición no de ley de medidas de apoyo al sector del comercio ambulante. Todos sabemos que la situación antes del COVID del comercio ambulante ya presentaba muchos problemas estructurales como consecuencia de diferentes factores: la aparición de nuevos agentes comerciales, el formato de la venta *online*, la falta de inversión de los ayuntamientos, incluso los terrenos donde se ubicaban, la falta de servicios o la propia imagen marginal de los mercadillos. Se ha puesto de manifiesto su vulnerabilidad cuando hemos sufrido la crisis sanitaria. Tanto es así que el 1 de marzo de 2019 la ministra de Industria, Comercio y Turismo firmó un protocolo con la patronal, el secretario general de la Unión Nacional de Empresas de Comercio Ambulante, UNECA. Este protocolo perseguía buscar las soluciones que permitieran al comercio ambulante pervivir en el futuro, concretamente el estudio de las soluciones de modernización, formación profesional, el acceso a las nuevas tecnologías y digitalización adaptada a este canal de venta, la adecuación de los recintos, la acentuación del papel de la venta no sedentaria en la lucha contra la despoblación, etcétera, etcétera.

Desde el primer momento de la pandemia, las asociaciones más representativas del sector ya pidieron ayuda económica a las distintas administraciones, puesto que el cierre de los mercadillos directamente les dejaba sin ingresos. Se reclamó al Gobierno un plan de ayuda para modernizar el sector y compensar estas numerosas pérdidas de tantas y tantas familias, pero el Gobierno no abordó ninguna medida específica para el sector. En el actual contexto, después de la crisis del COVID y la invasión de Rusia a Ucrania, se entiende por parte del sector más que urgente y necesario impulsar un paquete de medidas. Fijense cómo es la situación que en sus datos oficiales de 2019 UNECA hablaba de 42281 empresas, que son más de 3500 mercadillos, pero más de 175000 puestos o establecimientos existentes en toda España, y estamos hablando ni más ni menos que de 100000 familias. Este sector ya fue muy castigado en la crisis de 2008. Se arrastra desde entonces a una caída muy importante de su cifra de negocio, tan importante que si en 2007 tenían 2778 millones, en 2019 hablamos de 1667, pero es que la estimación que UNECA hace de la caída de ingresos de 2020 es entre un 60 y un 70%, lo que los dejaría en poco

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 20

más de 500 millones de euros. Este dato hay que mirarlo muy bien porque es muy grave, casi un 30 % del total de las personas que se dedican a esta actividad se ha acogido al ingreso mínimo vital para poder subsistir. Como digo, la crisis financiera de 2008, la COVID y ahora la crisis en materias primas y energía les está haciendo retroceder lo que habían ganado en muchísimos años y les está haciendo retroceder incluso hasta varias décadas. Se ha detectado incluso que en grandes ciudades hay un absentismo de más del 30 % porque no le ven la rentabilidad a los negocios. A esto hay que añadirle, como ya pueden imaginar, el crecimiento exponencial del comercio electrónico o la aparición de otros mercados ocasionales que están irrumpiendo con mucha fuerza y que tienen muchísimas menos trabas por parte de los ayuntamientos, como son, por ejemplo, los mercadillos medievales y los mercadillos de productores y artesanos.

UNECA, y nosotros lo compartimos, como no puede ser de otra manera, considera más que necesario establecer un mecanismo de colaboración y participación entre las administraciones públicas y el sector para el desarrollo de un plan de medidas que permita la pervivencia del sector; la modernización y la transformación del mismo en el marco de una nueva economía digital y sostenible; la homogeneización de la normativa autonómica; el fomento del asociacionismo y alianza con otros sectores estratégicos; el desarrollo de campañas de promoción y dinamización; desarrollar un plan de comunicación que mejore la imagen del comercio ambulante; mejorar la formación de los profesionales y comerciantes; fomentar el emprendimiento y la innovación, etcétera. Buena parte de estas medidas ya se recogían en el protocolo de 2019, pero es que después de tres años de vigencia todavía no se le ha dotado de presupuesto, por lo que no se ha podido abordar de manera decidida el objetivo para el que nació.

En definitiva, señorías, esta iniciativa viene a respaldar al sector en la necesidad de impulsarlo, de que sea escuchado y de que forme parte de ese diálogo tan necesario para poder poner sobre la mesa las soluciones que necesita. Por eso espero que conociendo como es la situación actual del sector estimen positivamente la propuesta y la aprueben.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para defender su enmienda, tiene la palabra doña Patricia Rueda, por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÒ**: Muchas gracias, presidente.

El pasado 5 de mayo del 2021, este grupo parlamentario registró una proposición no de ley en defensa del comercio ambulante y es que, en España, antes de la llegada del COVID, existían aproximadamente 3500 mercadillos que albergaban unos 172 500 puestos de venta. La cifra de negocio está en torno al 8 % del comercio minorista y estas cifras están corroboradas por el propio Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. La gran mayoría de los comerciantes ambulantes son autónomos y casi, en su totalidad, familiares, y resulta que está en juego el sustento de muchas familias. Un dato importante: Muchos trabajadores autónomos, especialmente en la venta ambulante, son de población gitana. Por tanto, es especialmente necesario protegerlo. El comercio ambulante es una de las formas más antigua de comercio, forma parte de nuestra identidad cultural, solo hay que pasearse por los mercadillos para disfrutar de esa idiosincrasia, y ha sido castigado, porque les han prohibido trabajar y porque les han olvidado, y está en riesgo el relevo generacional, tal y como nos cuentan numerosos comerciantes ambulantes, y por eso es importante ese apoyo. Este grupo parlamentario sí que ha registrado esta iniciativa y sí que pide medidas muy concretas que pasan por promover la simplificación de los trámites y requisitos para el ejercicio de esta actividad. Sí, señorías, se lo ponen muy difícil, porque olvidan que la venta ambulante necesita la simplificación de trámites, porque olvidan que cargar una furgoneta a las tres de la mañana supone un gran esfuerzo para que después los conviertan en burócratas entre una masa de papeles. También pedimos impulsar campañas que incentiven la compra en mercadillos y que esos puntos de venta ambulante se incorporen incluso en circuitos turísticos, porque forman parte, como decía, de esa idiosincrasia y solo hay que visitar, por ejemplo, el mercadillo de Fuengirola o de Marbella para verlo. La venta ambulante requiere un compromiso por parte de quienes gobiernan y ahora, el Partido Socialista y Podemos, tienen una oportunidad más: ¿Para qué? Para retrasarse, para ver de qué manera van a justificar su no, porque bien que hacen muchas comisiones en defensa del comisionado gitano, pero cuando llega el momento de la verdad, a ver cómo justifican que van a decir no, una vez más, a tenderle la mano a aquellos que sí trabajan, que sí maduran y que sí luchan por una España mejor.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 21

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora López Zamora.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Buenos días.

Muchísimas gracias, presidente.

Le agradecería a su señoría de VOX que dejase a mi grupo que nos posicionásemos, no hace falta que usted diga lo que vamos a votar, que ya lo diré yo en mi posicionamiento. No voy a entrar en la forma de presentar esta iniciativa, porque mi grupo es riguroso y respetuoso con un sector que lo está pasando mal. Un sector, el sector de la venta ambulante, que, como indicabais en la PNL y en la intervención, viene arrastrando graves problemas estructurales por diferentes motivos. Mi grupo coincide en la importancia del sector y con eso prefiero quedarme, con las coincidencias, con la importancia que tiene el sector ambulante: 42 281 empresas, 1 667 millones de euros de facturación en 2019, mayoritariamente autónomos que, por cierto, alguna ayuda sí que habrán recibido del Gobierno al menos por cese de actividad. Me podría indicar su señoría del Partido Popular, ya que las competencias en este tema son autonómicas, en los sitios donde gobiernan y en las autonomías donde gobiernan, ¿qué ayudas han puesto a favor de la venta ambulante?

Coincidimos, como he dicho, en la importancia del sector, porque hacen una labor —y lamentablemente aquí no se ha indicado, pero a mí sí que me gustaría resaltarlo— social, es un efecto palanca para la España rural que tanto nombramos en este Congreso, pero que luego se nos olvida votar a algunos grupos a favor de esas medidas. Son un sector fundamental. Hace unos días, por ejemplo, visitaba un municipio en mi provincia, en Ciudad Real, que se llama Almedina, que está en la comarca de Montiel, que es una comarca golpeada por la despoblación. Ese municipio tiene escasamente 500 habitantes, en el que hay una cooperativa, dos pequeñas tiendas y una panadería. Me comentaban el alcalde y uno de sus concejales cómo el mercadillo se montaba dos veces por semana en ese municipio. Dos veces, sobre todo, para poder llevar fruta a ese municipio, llevando a los vecinos y vecinas este producto. ¿Saben el problema que supondría para el mantenimiento de nuestros pueblos la desaparición de este sector? Mi grupo parlamentario sí es consciente del servicio fundamental que hace. El sector es prioritario para el mantenimiento de nuestros municipios.

Señorías, saben que las competencias del sector ambulante son exclusivas de las autonomías. Esto es algo que pasa habitualmente en esta Comisión, mezclan churras con merinas, pero a la ciudadanía no le importa de quién sea competencia, le importa la solución de sus problemas y, desde luego, el Grupo Parlamentario Socialista no se pondrá de perfil en un tema tan delicado e importante. Por el sector espero que no vengán aquí a vender humo y que también pongan en marcha medidas que beneficien al sector en las autonomías donde gobiernan.

Mi grupo ha presentado una enmienda para dar sentido y contenido a esta PNL, que resulta un poco improvisada por su bajo contenido. Lamentablemente, el Partido Popular no la aceptara, pero el Partido Socialista no da la espalda al sector y apoyará esta PNL, porque no somos sectarios, porque por delante de nuestros intereses partidistas están los intereses de la ciudadanía. Es nuestra gente la que intenta buscarse cada día la vida, y aquí está el Partido Socialista. Nosotros no utilizamos al sector —y ya lo sabe—, así les hemos comunicado al sector, porque ya nos hemos reunido con ellos, que el compromiso, el apoyo y el trabajo del Partido Socialista estarán con el sector. Así se lo hemos trasladado y así lo haremos para buscar soluciones reales a sus problemas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Hablamos, una vez más, en esta legislatura y en esta Comisión del comercio ambulante. Me parece bien la insistencia, en este caso, por medio del Grupo Popular y en otras ocasiones por iniciativas de otros grupos, para ayudar a los problemas del sector y para impulsar medidas que permitan su recuperación. Desde la primavera de 2020, la llegada de la pandemia y las grandes restricciones al comercio en general, pero al ambulante en particular, han supuesto un gran zarpazo a la actividad de un sector que cuenta en España con más de 41 000 empresas y con cerca de 60 000 personas que se dedican de manera directa a las diferentes modalidades de esta actividad. Considero que el Gobierno no ha estado a la altura de los problemas del comercio ambulante. Se ha escudado, como otras muchas veces, en que las competencias

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 22

que regulan esta actividad corresponden a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos. Así las cosas, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se ha limitado a poner medidas cosméticas, yo diría que esas sí que han sido de baja intensidad, que no han resuelto las cuestiones de fondo que vienen planteando los representantes del sector. De ahí que sea pertinente, tanto el plan de rescate del comercio ambulante, que se promueve con esta proposición no de ley, como esa mesa de diálogo que resulta imprescindible para acometer, entre otros aspectos, la modernización y la digitalización, tanto en lo que se refiere a formación como en el acceso a herramientas tecnológicas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Para finalizar el debate sobre este punto número 7, tiene la palabra doña Antonia Jover.

La señora **JOVER DÍAZ**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, permítanme que yo a ustedes les trate como si fueran gente de bien, educados, respetuosos, que no mienten y que obran en consecuencia y, por tanto, como están en contra de los chiringuitos, van a echar de su partido a la gente que ha vivido toda la vida de estos mismos chiringuitos.

Para empezar con esta PNL que nos presenta el Partido Popular, identificamos dos cuestiones: un error vinculado al ámbito competencial al que hacen referencia y una omisión sobre las medidas ya desplegadas por el Gobierno en relación con lo que se propone. Respecto al punto 2 de la parte dispositiva, en el que se propone constituir una mesa de diálogo con las administraciones públicas para atender la problemática del sector, hay que indicar que el caso de la venta ambulante es una materia de competencia autonómica y no estatal. Es una cuestión que ya ha ido saliendo en otras comisiones y en esta misma, pero sobre la que se sigue incidiendo de manera equivocada o a posta. De hecho, son los ayuntamientos los entes a los que corresponde aprobar las correspondientes ordenanzas reguladoras de la actividad. En todo caso, habría organismos, como la Federación Española de Municipios y Provincias, mejores y más propicios para impulsar iniciativas de este tipo, y no a través de la Administración central.

Por otro lado, se propone impulsar un plan de rescate del comercio ambulante. Sobre este punto queríamos destacar que, desde el ministerio, ya se ha habilitado un paquete de ayudas de algo más de 400 millones de euros, vinculados a los fondos europeos para la modernización del sector, en concreto, para actuaciones en mercados municipales, en zonas rurales o en mercados de venta no sedentaria. También hay un fondo tecnológico para modernizar el sector. Por otro lado, también se ha suscrito un convenio de colaboración entre el ministerio y la Asociación para la Gestión y Modernización del Comercio Urbano y Mercadillos para la creación de un sistema de gestión de calidad en el comercio ambulante, que ayude a modernizar el sector, a promover mejoras en las políticas de actuación y a mejorar, en definitiva, su competitividad. Por ello, consideramos que esta PNL no aporta nada sustancial ni nada positivo en su parte dispositiva y, por tanto, votaremos en consecuencia.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

### — SOBRE APOYO A LA CANDIDATURA DE JAÉN A LA CIUDAD CREATIVA GASTRONÓMICA PARA EL AÑO 2023. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003768).

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos el último punto de debate del orden del día, que es el primero del orden del día. Quiero anunciar que en breve procederemos a votar, por si tienen a bien avisar a sus compañeros.

Para su defensa, tiene la palabra don Francisco Serrano, del Grupo Socialista.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Hoy, el Grupo Parlamentario Socialista trae una PNL de la que tenemos que salir y de la que buscamos el consenso del conjunto de los grupos parlamentario del Congreso de los Diputados, que es buena, en este caso, para el conjunto de la sociedad, y muy particularmente para la provincia de Jaén y para su capital. Proponemos y traemos una PNL en la que instamos al conjunto de los grupos parlamentarios a apoyar la candidatura de Jaén como ciudad creativa gastronómica, en este caso, reconocida por la Unesco. En el año 2004, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Unesco, creó la Red de Ciudades Creativas, que tiene como objetivo posicionar de manera internacional el potencial creativo del conjunto de la ciudad, bien por sus corrientes, por sus variedades o

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 23

por sus peculiaridades como ciudad. En dicha iniciativa se encuentran distintas modalidades, entre las que están: la artesanía y las artes populares, las artes digitales, el cine, el diseño, la literatura, la música y la gastronomía. Las ciudades interesadas deben de hacer un trabajo previo de reconocimiento, de comprensión y también, por supuesto, de trabajo y de compromiso, en este caso, por la capacidad que puedan tener de su creatividad y de mostrar, por supuesto, la creatividad al resto del mundo, ofrecerle lo mejor de cada ciudad al conjunto del planeta, se puede decir. Por tanto, esto es lo que viene haciendo Jaén capital y esto es a lo que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos que se sumen el conjunto de los partidos políticos en el Congreso. La ciudad de Jaén viene manifestando su intención de presentar su candidatura a la red, en este caso, para el año 2023, en la categoría de gastronomía. La ciudad viene teniendo un alto potencial gastronómico, que hace una apuesta por la gastronomía con ese —se puede decir— liderazgo de un gran producto como es el aceite de oliva. Además, se viene haciendo un exquisito y un excelente trabajo por parte del ayuntamiento, del conjunto de la ciudad y también del conjunto del sector y muestra de ello es la variedad gastronómica de excelencia que puede ofrecer el conjunto de los restaurantes y también, por supuesto, de la red que no solamente tiene la capital, sino la provincia de Jaén. Además, muestra de ello también son los dos restaurantes que cuentan ya con estrella Michelin en la capital. Por tanto, un trabajo del sector y de la mano de la institución, en este caso del Ayuntamiento de Jaén, al que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, también queremos que se sumen no solamente el conjunto de las fuerzas políticas, sino el conjunto de las instituciones para que vengan a trabajar por esta referencia internacional. Ya lo viene demostrando también la diputación provincial, trabajando y haciendo un trabajo exquisito en lo que a gastronomía se refiere y siendo también una oportunidad turística para la provincia de Jaén. Por tanto, es una oportunidad para Jaén. Una oportunidad para su provincia y, muy especialmente, para la capital, que puede ser también un complemento para el turismo, que se sumaría a esa joya del renacimiento, como puede ser la catedral de Jaén, al parador y al castillo de Santa Catalina, como se sumaría a esos rincones de la propia ciudad, así como al conjunto de la provincia, que ya cuenta con referencias turísticas de importancia, con sus cinco parques naturales, como sucede también, en este caso, con Úbeda y Baeza, o como pueda ser el conjunto de los municipios que tienen mucho que ofrecer y que lo ofrecen al conjunto del turismo, a los que nos visitan. Por tanto, pedimos e instamos al conjunto de las fuerzas políticas de esta Cámara que se sumen a esta PNL, que es buena para todos y que es buena para la provincia de Jaén y para su capital. Por tanto, tendemos la mano para trabajar en esta dirección al conjunto de las fuerzas políticas para que esta candidatura de Jaén, como referencia gastronómica reconocida por la Unesco, sea haga una realidad en el próximo año 2023. Sabemos del compromiso del Gobierno, en este caso, de España, es un compromiso sereno y también —se puede decir— responsable con la ciudad, con Jaén capital, y es un compromiso con la provincia de Jaén. Por tanto, instamos al conjunto de las fuerzas políticas para que entre todos llevemos en volandas a Jaén capital para ese reconocimiento a partir del año 2023, como una referencia internacional en gastronomía y, por supuesto, como una referencia reconocida por la Unesco, como referencia turística para, en este caso, visitar la ciudad de Jaén capital y la provincia de Jaén.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

El Grupo Popular ha presentado una enmienda a esta proposición no de ley y la defenderá don Juan Diego Requena.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Señorías, Jaén es la capital del paraíso del interior. La catedral de Jaén es majestuosa y la mejor expresión artística del Renacimiento andaluz, el castillo de Santa Catalina es una de las mejores y más bellas fortalezas de Andalucía y anexo al castillo está el Parador de Jaén, que es uno de los tres mejores paradores de España. Los baños árabes de Jaén son los más grandes de Europa y probablemente los mejor conservados y son un testigo exquisito del arte almohade y andaluz. La judería jienense mantiene todo el encanto medieval posible, con un trazado intrincado y fascinante, que te evade y te transporta. El *oppidum* ibero de Puente Tablas es el yacimiento arqueológico ibero más importante de España, tanto por su estado de conservación y por su tamaño, como por sus elementos y sus construcciones. El director de cine James Cameron se enamoró de Jaén y de la Zona Arqueológica de los Marroquíes Bajos, un asentamiento de población que data de la Edad del Bronce. La noche de San Antón, sus fiestas y la carrera urbana internacional están declaradas de interés turístico nacional y son el ejemplo paradigmático

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 24

de un turismo saludable. La Semana Santa de Jaén es una manifestación religiosa extraordinaria a través de un conjunto escultórico de belleza sin igual. Jaén y su provincia atesoran y cuidan más de 66 millones de olivos, lo que representa el 27 % del aceite de oliva que se produce en el mundo. Solo Jaén produce más aceite de oliva que Italia y Grecia juntas, y convierten a nuestro oro líquido en la columna vertebral de la dieta mediterránea y en el ingrediente perfecto para una gastronomía rica, saludable y creativa. Toda esta belleza, todo este patrimonio y mucho más encuentran en la capital del Santo Reino un complemento perfecto para hacer de Jaén la ciudad creativa que es en materia de gastronomía y para hacer de la gastronomía jienense un motor turístico y económico para que sea promotora de un desarrollo sostenible. Creemos y estamos convencidos de que Jaén debe de estar dentro de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco en su categoría de gastronomía, y también creemos que la gastronomía, efectivamente, es un atractivo turístico de primer nivel. Por eso consideramos que es preciso poner en marcha, de manera inmediata, el Plan Nacional de Turismo Gastronómico que permita que Jaén cuente con el respaldo adecuado del Gobierno de España. Una declaración es importante, pero una financiación adecuada y un plan que fuerce y refuerce y que ponga en valor la gastronomía como un valor turístico es fundamental.

Señorías, hoy vamos a dar el respaldo al valor gastronómico que tiene Jaén. Yo, a los proponentes de esta PNL, les voy a hacer una pequeña reflexión para finalizar. ¿Se imaginan que en la provincia de Jaén hubiese una escuela de formación profesional para el empleo donde se impartiera formación de primer nivel en cocina? ¿Una escuela donde se fomentara la creatividad de los jóvenes jienenses para hacer una cocina con los mejores ingredientes y productos jienenses? ¿Una escuela de formación con los mayores estándares de profesionalidad, de calidad y de productos, que tuviese una financiación adecuada y que fuese suficiente? Pues, miren, señorías, esa escuela la tenemos, pero cuando fue gestionada por la Junta de Andalucía socialista, cerraron la escuela, dejaron de pagar a los proveedores y a los profesores, dejaron a cientos de jóvenes y a futuros cocineros sin formación. Señorías, deseamos —y finalizo— que Jaén sea ciudad creativa de la Unesco en la categoría de gastronomía, pero no deja de ser curioso que el PSOE, con lo que ha hecho con la cocina jienense, venga a proponernos esto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero sumarme expresamente al respaldo de esta iniciativa, tanto por los grandes méritos de Jaén para ser reconocida por la Unesco como ciudad creativa en temática gastronómica como por la importancia de acceder a este tipo de distinciones, que suponen un estímulo para las localidades galardonadas y para toda España. No en vano, el conjunto que integra nuestra cocina, nuestros restauradores, nuestros establecimientos hosteleros y nuestros productos, es de lo mejor del mundo y mantiene además una creciente línea de innovación y superación. Son de gran relevancia los impactos para quienes forman parte de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, que tiene, como ha señalado el señor Serrano Martínez, además de la gastronomía, otros siete ámbitos, en concreto: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, literatura y música. En España tenemos diez ciudades que ya forman parte de esta red: Sevilla y Liria, distinguidas por la música; Granada y Barcelona, por la literatura; Valladolid y Tarrasa, por el cine; Manises, por el arte de la cerámica; Bilbao, por el diseño, y, en la temática gastronómica, Denia y Burgos. Sería también un acto de justicia que Jaén, en la que, por cierto, toda la ciudad y la provincia están volcadas con la candidatura, fuese reconocida por la Unesco en esa trayectoria como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible, que es también una de las facetas que se trata de estimular, además de la creatividad, del desarrollo local y de la cooperación internacional. En definitiva, Jaén reúne todos los méritos para alcanzar esta distinción de ciudad creativa de la Unesco y de ahí la necesidad de alcanzar un acuerdo unánime en esta Comisión.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Don Miguel Ángel Bustamante, de Unidas Podemos, tiene la palabra.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Obviamente, desde nuestro grupo parlamentario, apoyamos la candidatura de Jaén como ciudad creativa de la Unesco en la categoría de gastronomía y entendemos que es importante para el desarrollo del turismo y para la marca Jaén, tanto para la capital como para el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 25

conjunto de la de la provincia. No obstante, cuando se habla de Jaén entendemos también que hay que señalar algunas de las necesidades, al menos cuatro, que son fundamentales en el conjunto de la provincia. En primer lugar, yo he tenido la oportunidad de estar varias veces en Jaén. Recientemente, en la campaña electoral he estado en Jaén. Por cierto, se come bastante bien en Jaén y hay elementos más que suficientes para la candidatura. Pero también hay que recordar la carencia en infraestructuras y en comunicaciones que tiene el conjunto de la provincia. Es la única capital donde no llegas por autovía y donde incluso desde fuera se tarda menos en ir en tu coche particular que en transporte público en ferrocarril. Además, el mal estado en el que se encuentran las carreteras, que son competencia de la Junta de Andalucía, y que no comunican los distintos puntos turísticos de los que aquí se han hablado. En segundo lugar, la necesidad de un apoyo importante, por parte de las administraciones, a la industria del olivar y, en concreto, al desarrollo de la agroindustria para que el conjunto del valor añadido que genera el aceite y las variedades de aceite de oliva se queden en la provincia. En tercer lugar, la necesidad de inversiones que históricamente ha tenido Jaén. Este año es verdad que han subido las inversiones en los presupuestos generales del Estado, pero es una demanda histórica, tanto al Gobierno central como a la Junta Andalucía, la necesidad de inversiones en comunicaciones y en infraestructuras para el desarrollo de la agroindustria en la provincia, y, en cuarto lugar, una cuestión fundamental para la provincia, las altas tasas de desempleo. Tenemos a Linares con la tasa de paro más alta de Andalucía y a Andújar con una tasa de paro también muy alta. Quiero recordar que se ha aprobado, en distintas ocasiones, en el Parlamento andaluz, un Plan de Reindustrialización de la N-IV, que abarca Andújar, Linares, Bailén y La Carolina, desde hace décadas, y que, sin embargo, no se ha implementado todavía. Por tanto, entendemos que estas cuatro demandas históricas de la provincia de Jaén son fundamentales y, obviamente, vamos a apoyar la candidatura como ciudad gastronómica, porque favorecería el turismo y el desarrollo de la ciudad y de la provincia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Tengo que pedirle excusas a doña María Carmen Martínez Granados, que tenía la palabra anteriormente.

Cuando desee.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidente.

Desde mi Grupo Parlamentario de Ciudadanos queremos apoyar esta iniciativa y queremos apoyar esa candidatura de Jaén como ciudad creativa de la Unesco en la categoría de gastronomía. Creemos que tiene todos los mimbres para poder conseguirla y creo que es de justicia que Jaén lo consiga, y por eso la apoyaremos. Pero quiero hacer una mención específica, porque, como creo que ya saben los compañeros de esta Comisión, he pertenecido y perteneceré siempre al sector del vino y quiero poner de manifiesto que la gastronomía también es el sector vitivinícola y es el vino, y quiero dar un agradecimiento a mi compañero Ildo Ruiz, que desde la Diputación de Jaén está haciendo un trabajo fantástico en apoyo al sector del vino de esa ciudad, que también tiene un gran potencial y que va ligado indisolublemente a la gastronomía de nuestra tierra y a la gastronomía de Jaén. Por tanto, apoyaremos esta proposición no de ley poniendo de manifiesto que, dentro de la gastronomía, el papel del vino y de la viticultura tienen un papel fundamental. Quiero agradecer, como digo, a los ciudadanos de Jaén por esa defensa del sector vitivinícola, del sector del vino, que es tan importante para poder complementarlo con el olivar y con otras producciones agrarias, que redundan directamente sobre la gastronomía de la provincia.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Para terminar este debate, tiene la palabra don José Alcaraz de VOX.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchas gracias, señoría.

Señorías del PSOE, ustedes con esta PNL están reconociendo implícitamente el fracaso de su política en Jaén con casi cuarenta años de Gobierno en Andalucía y también con otras décadas en el Gobierno nacional. Aunque ustedes reconocen en la exposición de motivos que se ha golpeado a este sector de la hostelería por el COVID, omiten que han sido ustedes los que han permitido generar todo tipo de trabas y de problemas para que los hosteleros desarrollen su actividad, con varios estados de alarma ilegales —ilegales según el Tribunal Constitucional— y han sido ustedes los que han generado estas trabas a este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 26

sector, que ustedes deciden apoyar ahora. Pero tampoco reconocen que esos gobiernos autonómicos han llevado a Jaén a ser la segunda provincia de España que está perdiendo más habitantes; tener la ciudad con más paro de España, como es la de Linares, y tener la provincia con la renta más baja por familia en España. Han desmantelado las conexiones ferroviarias, han dejado comunicaciones obsoletas por carreteras, han desmantelamiento la industria y los planes de recuperación, han consumado la traición del Colce, han puesto trabas en la agricultura, en los regadíos y en la competencia desleal de productos extranjeros, etcétera. Me faltaría tiempo para enumerar todas las traiciones que han consumado ustedes en Jaén. Desde VOX vamos a apoyar que Jaén sea considerada como una ciudad creativa por la Unesco en la sección gastronómica, porque la hostelería, los hosteleros de Jaén sí que han hecho muy bien su trabajo, quienes no lo han hecho bien durante décadas han sido ustedes, señorías del PSOE. Mientras que ellos han logrado un nivel de gastronomía para ser la atracción de toda España y de todo el mundo, ustedes lo que han conseguido, por el contrario, es que los ciudadanos de Jaén tengan que abandonar la provincia para comer. Gran paradoja: Ustedes quieren que todos visiten a Jaén para comer bien, pero han llevado a cabo políticas que han obligado a los jienenses a buscar la comida fuera de la provincia. Por eso desde VOX apoyaremos la gastronomía de Jaén para que sea reconocida en toda España y también en todo el mundo y, gracias a Dios, estas políticas nefastas que han llevado a Jaén a esta situación han permitido que ustedes den un paso atrás y VOX siga adelante.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Vamos a dar dos minutos para que sus señorías puedan leerse las dos enmiendas transaccionales a los puntos 1 y 3 del orden del día y procederemos a la votación. **(Pausa)**.

### VOTACIONES.

El señor **PRESIDENTE**: Habrán visto sus señorías que las enmiendas son a los puntos 1 y 3. Las dos son de adición, son transaccionales y están admitidas por sus redactores. Por tanto, dense por informados de que cuando les pida votar por los puntos 1 o 3 será en estos términos.

Señorías, en lugar de un minuto han pasado cinco y muchos diputados y diputadas que tienen que asistir a ponencias. Mala semana para la cortesía. Comenzamos las votaciones.

Votamos la proposición no de ley sobre el apoyo a la candidatura de Jaén a la ciudad creativa gastronómica para el año 2023.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 27; en contra, 4; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la proposición no de ley relativa al mantenimiento del empleo en ArcelorMittal.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 26; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Proposición no de ley sobre el reconocimiento del valor de la industria española de hábitat, con la enmienda que se ha citado del Grupo Popular.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Señor presidente, esta PNL y la primera son transacciones que se han hecho. Perdón, esta dijo que se aceptaba la enmienda, pero son transaccionales.

El señor **PRESIDENTE**: Así se ha dicho antes de empezar la votación.

¿Alguien más quiere interrumpir la votación? **(Risas)**. Que lo haga ahora o calle para siempre.

Votamos la proposición no de ley sobre medidas fiscales para ayudar a las familias y autónomos usuarios de vehículos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 19.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 708

21 de junio de 2022

Pág. 27

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Votamos la proposición no de ley relativa a impulsar la industria naval nacional y, especialmente, la actividad de los astilleros de la provincia de Cádiz.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Que conste en acta que había una enmienda transaccionada del Grupo Parlamentario Popular con el Grupo Parlamentario VOX. Se trataba de la aceptación de la segunda enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular y, en consecuencia, el voto era favorable. Va a seguir siendo favorable, pero quiero que conste en acta porque esta enmienda se había aceptado por el portavoz del Grupo VOX.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Tiene algo que decir el Grupo VOX que es el propietario? (**Pausa**).  
Votamos en los términos del texto que conocen la Mesa y todas sus señorías.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 19.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Punto número 6 del orden del día, proposición no de ley sobre la aprobación de un PERTE para el sector turístico, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 18.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Votamos la proposición no de ley sobre medidas de apoyo al sector del comercio ambulante.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Se levanta la sesión.

**Eran las doce y diez minutos del mediodía.**